

ARTICULO ESPECIAL

Historia de la Sociedad de Gastroenterología del Perú (Parte III)

Raúl Hernández Asensio*

RESUMEN:

Esta es la tercera y última entrega, de la Historia de la Sociedad de Gastroenterología del Perú. Este trabajo publicado sólo en versión electrónica con motivo de las Bodas de Oro de la Sociedad de Gastroenterología del Perú, es lectura obligada de todos los que estamos ligados a la gastroenterología peruana.

PALABRAS CLAVES: Sociedad de Gastroenterología del Perú, Historia.

SUMMARY:

This is third and the last part of the publication about the history of the Peruvian Society of Gastroenterology. The present work was only published in electronic version when the Peruvian Society of Gastroenterology celebrated their fifty years of foundation. Is a must lecture for all that are involved in the Peruvian Gastroenterology.

KEY WORDS: Peruvian Society of Gastroenterology, History.

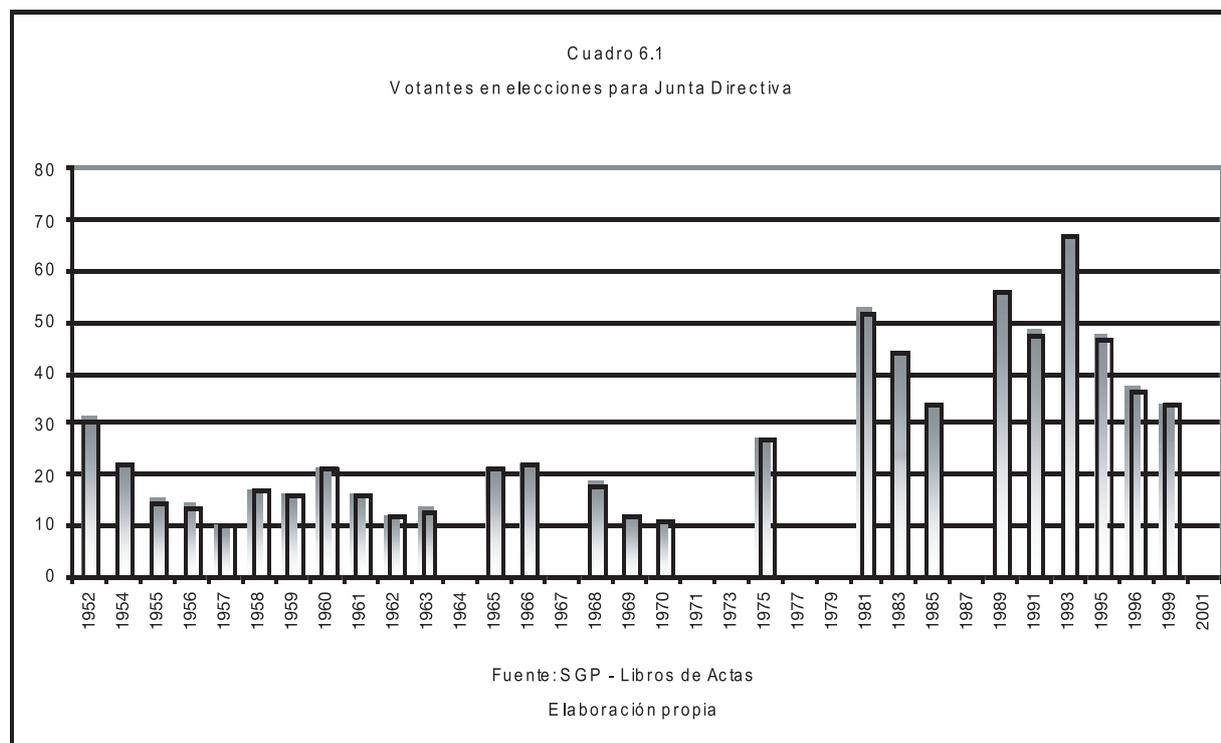
* Nacido en Madrid (España), es licenciado en Geografía e Historia por la Universidad de Cádiz (España). Ha realizado la Maestría en Estudios Latinoamericanos, especialidad en Historia Andina, en la Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador (Quito, Ecuador). En la actualidad trabaja en el Instituto de Estudios Peruanos (Lima, Perú). Correo electrónico: rasensio@iep.org.pe

VI.- CRECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LA SOCIEDAD DE GASTROENTEROLOGÍA DEL PERÚ (1977 - 1991)

En octubre de 1977 la SGP celebra sus primeros veinticinco años de vida institucional. Además de un hito cronológico importante, ese año marca el tránsito de la Sociedad a una nueva etapa de su historia. Durante la década de 1970 la gastroenterología como especialidad médica se ve inmersa en un doble proceso. Por un lado, un proceso acelerado de desarrollo tecnológico y especialización temática como resultado del cual proliferan asociaciones centradas en tal o cual campo al interior de la especialidad, cada una de ellas con su propio programa de actividades. Por otra parte, en lo que se refiere específicamente al Perú, la reforma universitaria iniciada en 1961 transforma definitivamente el panorama docente nacional. La enseñanza de la medicina se diversifica y, junto con los tradicionales centros de formación, abren sus puertas un buen número de facultades de medicina en distintas localidades del país. El número de médicos egresados se multiplica, así como también el de especialistas gastroenterólogos. La SGP debe adaptarse a los nuevos tiempos, y como resultado de todo ello transforma sus estructuras. A partir de la reforma estatutaria de 1975, la SGP inicia un proceso de cambio que transforma su funcionamiento y organización de manera radical. De este proceso la SGP emerge con perfiles similares a los actuales: una sociedad más inclusiva, con un mayor número de médicos involucrados en tareas de organización y gestión cotidiana y con mayor énfasis en la proyección de sus actividades al conjunto de la sociedad peruana.

Entre las características de esta tercera etapa de la historia de la SGP, en primer lugar, habría que hacer referencia al aumento exponencial en el número de miembros de la Sociedad involucrados en el funcionamiento cotidiano de la misma. De acuerdo a los datos proporcionados por el comité organizador del I Congreso Peruano de Gastroenterología, ya para 1962, la Sociedad había superado el centenar de miembros. Estas cifra, sin embargo, contrastaba con unos niveles de participación activa mucho más bajos, como se puede comprobar en los cuadros presentados en los capítulos precedentes. Las sesiones ordinarias de la SGP durante la primera mitad de los años setenta congregaban aproximadamente a quince o veinte asistentes por reunión. Desgraciadamente, a partir de 1979 las actas no recogen datos concretos de asistencia a cada una de las reuniones. En este sentido, no resulta posible comparar las medias anuales de este periodo con épocas anteriores. Existe, sin embargo, la posibilidad de recurrir a las actas de escrutinio correspondientes a las sucesivas elecciones de junta directiva. Por lo general, la elección de presidente era uno de los puntos culminantes en el desarrollo institucional de la SGP. Estas sesiones eran, con diferencia, las ocasiones que congregaban a un mayor número de socios. El Cuadro 6.1 permite comparar para cada una de las cinco décadas de historia de la SGP la asistencia a las reuniones celebradas para elegir junta directiva. La curva determinada por el espectacular aumento del número de asistentes durante las décadas de 1980 y 1990 demuestra el crecimiento exponencial registrado por la SGP durante este periodo.

Durante las décadas de 1980 y 1990, la SGP se consolida como una sociedad científica de dimensiones



La Sociedad de Gastroenterología del Perú durante los años finales de la década de 1970: reformas internas y nuevo modelo de funcionamiento.

notables, muy superiores a lo usual en el ámbito de la medicina peruana. Además de este crecimiento, una segunda característica que hay que anotar es la formalización de un calendario de actividades regular. En este sentido, los nuevos estatutos fijaban una serie de tareas de obligado cumplimiento para todas las juntas directivas, entre ellas la realización de cursos de posgrado, cursos internacionales precongresales y reuniones descentralizadas. Pese a las turbulencias vividas por el Perú durante las últimas dos décadas, la SGP cumple de manera constante y puntual con sus obligaciones. Con ello, las actividades desarrolladas por cada una de las juntas directivas adquiere perfiles similares, aun cuando siempre sea posible detectar el sello particular impreso por la personalidad del presidente de turno.

(a) Hernán Espejo

Entre los meses de mayo 1977 y mayo de 1979, el doctor Hernán Espejo preside la SGP. El acta correspondiente a su elección como décimo noveno presidente de la Sociedad no se ha conservado. Debido a ello, no podemos seguir los pormenores del evento, de la misma manera que desconocemos la composición exacta de la junta directiva por él presidida. El doctor Espejo, médico fundador del Hospital del Empleado pertenece al no muy numeroso grupo de gastroenterólogos peruanos especializado en Europa. Entre 1954 y 1958 desarrolla sus estudios en España, Alemania y Brasil bajo la dirección de los doctores Jiménez Díaz, Gándara Mazule, Norbert Henning, Klaus Heinkel, Ludwig Demling y José Fernandes Pontes. A su regreso al Perú, el doctor Espejo se hace cargo de la jefatura del servicio de gastroenterología del nuevo hospital, puesto que gana definitivamente por concurso público en 1962. Tras la reconciliación patrocinada por el doctor Víctor Baracco, en agosto de 1968 ingresa en la SGP, leyendo su trabajo de incorporación en sesión conjunta con los doctores Luis Ayala y Rolando Figueroa. Durante su gestión al frente de la SGP, el doctor Hernán Espejo debe hacer frente a un periodo turbulento de la historia del Perú, marcado por los conflictos sociales propios de los últimos gobiernos militares, la aprobación de la Constitución de 1979 y el retorno a la democracia. Estos procesos sociales ocurren en un contexto de crisis económica, cuya influencia repercute en el normal funcionamiento de la SGP. En este sentido, por ejemplo, en el acta de la reunión correspondiente al mes de septiembre de 1977, el tesorero de la Sociedad, doctor Aníbal Huanambal plantea a los socios presentes la necesidad de proceder al pago anticipado de las cuotas correspondientes al año 1978. Se señala, en esa ocasión, que la SGP dispone únicamente de un saldo bancario favorable de 55.000 soles, debiendo hacer frente en los meses siguientes a los gastos derivados de la organización del VI Congreso Peruano de Gastroenterología, cuyo presupuesto total superaba los dos millones trescientos mil soles¹.

Pese a estas dificultades, el doctor Hernán Espejo continúa con el programa de modernización emprendido por la SGP tras la reforma estatutaria de 1975. Para hacer frente a la merma de miembros provocada por la definitiva separación de la Sociedad de todos aquellos miembros

de la misma que no eran especialistas gastroenterólogos reconocidos por el Colegio Médico del Perú, durante los años 1978 y 1979 se produce el ingreso en la Sociedad de un número importante de médicos jóvenes. Sólo en la sesión correspondiente a febrero de 1979 se produce la incorporación de dieciséis nuevos miembros activos y catorce nuevos miembros asociados. Una segunda novedad introducida por el doctor Hernán Espejo hace referencia a la mecánica de desarrollo de las reuniones de la SGP. Desde muchos años antes la progresiva complejidad de la vida social de la SGP había supuesto que el tiempo disponible en las reuniones mensuales de la Sociedad para la realización de actividades científicas se fuera constriñendo. Esto había provocado, en algunas ocasiones, complicaciones administrativas derivadas de la dificultad que encontraban las juntas directivas para programar la lectura de los trabajos de incorporación, presentados por los candidatos a ser reconocidos como socios activos. Para evitar estos inconvenientes, en la sesión correspondiente al mes de julio de 1977 la asamblea de la SGP decide establecer tiempos fijos para la realización de las secciones administrativa y científica de cada reunión. El objetivo de esta reforma era garantizar el desarrollo regular de todas a las actividades previstas. Para ello, desde este momento, las exposiciones de los nuevos miembros de la SGP quedan limitadas a un máximo de quince minutos. Estas medidas hacen posible un desarrollo más ágil de las reuniones, al tiempo que evitan la aglomeración de candidatos en espera de una fecha para certificar su ingreso.

Como se ha señalado anteriormente, las actas correspondientes a este periodo de la historia de la SGP se encuentran incompletas. Por esta razón no es posible seguir de manera detallada las gestiones relativas a las organizaciones del nuevo congreso nacional, así como tampoco lo concerniente a las demás actividades de la Sociedad. Hay, en todo caso, una serie de detalles novedosos respecto a la organización de congresos anteriores. Por una parte, la proliferación de sociedades internacionales relacionadas con distintas especialidades dentro de la gastroenterología repercute en el congreso peruano. Las actividades realizadas de manera conjunta con el congreso se multiplican. Esta proliferación de actividades paralelas no es algo peculiar de las gastroenterología peruana. Responde a un sensibilidad mundial tendente a la especialización. En este sentido, el desarrollo tecnológico y la multiplicación de especialidades obliga a los practicantes de la gastroenterología a invertir un tiempo creciente en labores de actualización y capacitación, limitando el número de campos que cada uno puede abarcar. La realización de un número elevado de actividades exige, también la multiplicación del número de personas involucradas directamente en la organización del evento.

En 1978, una segunda novedad es la intervención directa de los recién creados capítulos temáticos de la SGP en la organización del congreso. De acuerdo con los estatutos aprobado en 1975, los distintos capítulos integrados al interior de la SGP tenían una autonomía notable, tanto en cuanto a la realización de actividades como a su financiamiento. Durante la gestión del doctor Espejo, al capítulo de endoscopia digestiva puesto en marcha durante

el periodo anterior, se unen los de hepatología y cirugía digestiva. La existencia de estos tres capítulos es saludada por el nuevo presidente con efusivas palabras en la sesión correspondiente al mes de junio de 1977. Posteriormente a ello, en agosto de 1978, la asamblea general de miembros de la SGP acuerda conceder a cada uno de los tres capítulos libertad para organizar según su parecer los cursos internacionales precongreso. Esta iniciativa se completa con la realización, paralela al VI Congreso peruano de Enfermedades Digestivas, del I Congreso Peruano de Endoscopia, la I Reunión de Hepatología y la I Reunión de Cirugía Digestiva, a cargo respectivamente de los doctores Alberto Ramírez Ramos, Rolando Figueroa y Víctor Baracco.

(b) Rodrigo Ubilluz Dhaga del Castillo

El 22 de mayo de 1979 el doctor Rodrigo Ubilluz es elegido como vigésimo presidente de la SGP. Como resultado de las transformaciones realizadas durante los años anteriores, esta junta directiva es la más numerosa de la historia de la Sociedad. Por otro lado, destaca la presencia, por vez primera en la historia de la SGP, de una mujer en un cargo directivo de la Sociedad. Se trata de la doctora Teresa Castillo Rosales, elegida dentro de la lista presentada por el doctor Rodrigo Ubilluz como secretaria del capítulo de endoscopia digestiva.

La gestión del doctor Ubilluz al frente de la SGP profundiza el proceso de reformas internas de la Sociedad. En este sentido, se trataba de hacer frente a dos retos: de una parte, conseguir un funcionamiento más fluido de la Sociedad; de otro, sanear sus finanzas para hacer frente al creciente número de compromisos. Durante estos dos años, los procedimientos de gestión se formalizan de manera progresiva. Las actas reflejan de una manera más completa las actividades realizadas y aparecen instituciones de control al interior de la Sociedad. Entre las modificaciones introducidas, destaca la creación de comités especializados con el objetivo de desconcentrar la tareas de planificación y ejecución de actividades. En un primer momento estos son tres, encargados respectivamente de los aspectos éticos, la valoración de las candidaturas presentadas por quienes aspiraban a ingresar en la Sociedad y la promoción de actividades científicas. Aunque cada uno de estos comités debía estar compuesto de tres miembros de la SGP, elegidos todos ellos por la junta directiva, sus perfiles eran diferentes:

- En primer lugar, el comité de ética debía estar constituido por personalidades de prestigio reconocido al interior de la Sociedad. Por lo general, se trataba de profesionales con muchos años de desempeño y una conocida solvencia personal. En este caso, los elegidos por la junta directiva fueron como integrantes del primer comité de ética fueron los doctores Alberto Ramírez Ramos, Ernesto Castillo Lindley y Raúl León Barúa.
- De acuerdo a los estatutos aprobados en 1975, la junta calificadora debía estar compuesta por tres expresidentes recientes de la Sociedad. La labor de

este comité consistía en evaluar de manera exhaustiva el desempeño académico y profesional de los candidatos a ingresar en la Sociedad. Para conformar este comité, la junta directiva presidida por el doctor Rodrigo Ubilluz nombró a los doctores Gerardo Garrido Pinzón, Rolando Figueroa y Hernán Espejo.

- El comité de acción científica tiene características diferentes a los dos anteriores. En este sentido, su funcionamiento se halla ligado de manera más directa a la junta directiva. La realización de actividades científicas por parte de la SGP era una responsabilidad compartida por ambas instancias. Por esta razón, el comité de acción científica generalmente está integrado por miembros de la propia junta directiva, personas cercanas al presidente de turno de la SGP. De alguna manera el comité de acción científica sirve como una estación de aprendizaje, con vistas a la promoción posterior de sus miembros a puestos de mayor responsabilidad dentro de la junta directiva de la SGP.

La aparición de comités especializados es un punto importante en la historia de la SGP. No sólo supone una modificación en el organigrama directivo, sino también la introducción de un nuevo estilo de dirección. Tradicionalmente, la conducción de la Sociedad se había basado en la figura del presidente. En los capítulos anteriores se ha señalado cómo, durante las primeras décadas de su existencia, el grado de actividad de la SGP había dependido de manera directa del dinamismo y la iniciativa de los diferentes presidentes. Los comités de ética y calificación suponen un mecanismo para mantener a los expresidentes de la SGP involucrados de manera directa en la conducción de la Sociedad, diversificando las responsabilidades y aprovechando las experiencias acumuladas. Habría que señalar, además, que el modelo de comités no se limita a estos tres ya señalados. Durante las décadas de 1980 y 1990 las actas reflejan con cierta regularidad la creación de comités especiales encargados del estudio o la ejecución de uno u otro asunto. Con ello, un estilo de gestión más colegiado se implanta en la SGP. Esto supone, una novedad para una sociedad que durante los primeros años de su existencia había tenido una marcada tendencia a la concentración de la capacidad de decisión (derechos y deberes) en la figura del presidente.

Además de esta reforma, durante el periodo de gestión de la junta directiva dirigida por el doctor Rodrigo Ubilluz Dhaga del Castillo se lleva a cabo el VII Congreso Peruano de Gastroenterología. Tanto por la participación alcanzada como por el buen nivel científico de las conferencias y trabajos presentados, este congreso es uno de los más recordados de la historia de la SGP. Entre los aciertos de la junta directiva, destaca el alto número de especialistas extranjeros presentes en las sesiones. El propio doctor Ubilluz señala, al respecto, en un artículo referido a la evolución de la gastroenterología en el Perú lo siguiente:

Se viene manteniendo la política que iniciamos en 1980 con el VII Congreso Peruano, sentando algunos parámetros que es pertinente recordar. Se reunieron quince invitados estelares, de los

cuales seis son estadounidenses autores de tratados cuya consulta es obligatoria: Marvin Sleisenger, Fenton Schaffer, Howard Spiro, William Haubrich, James Boyer y Henry Goldberg (AGA). La American Gastroenterological Association, la más importante sociedad en el mundo, a través de su Comité de Relaciones Internacionales, extendió su patrocinio y sufragó parcialmente los gastos². Completaron la planta de conferenciantes los profesores japoneses Noritzugu Umeda e Hiroto Matsue y siete latinoamericanos muy prestigiados, uno de ellos, el profesor Agostinho Bettarello, habría de ser presidente del Congreso Mundial de Sao Paulo. Se alcanzó una cifra de inscripciones hasta hoy (1998) inigualada: 1.040³.

Además de un éxito científico, el VI Congreso Peruano de Gastroenterología fue también un éxito económico. Tradicionalmente los congresos habían sido una fuente de quebraderos de cabeza económicos. De acuerdo, con la memoria presentada por el doctor Ubillus, en esta ocasión el evento habría tenido un rendimiento económico sustancial, siendo el saldo de caja disponible en el momento de la transferencia de poderes 3.677.256 soles y 219 dólares⁴. Adecuadamente gestionado, este capital sirvió durante los primeros años de la década de 1980 para que la SGP pudiese desarrollar dos antiguos proyectos, largamente anhelados, pero siempre aplazados debido a la falta de recursos propios para llevarlos a efecto. Nos referimos a la adquisición de un local propio y a la puesta en circulación de una revista dedicada a la difusión de los trabajos científicos realizados dentro del área de la gastroenterología peruana.

LOS ORÍGENES DE LA REVISTA DE GASTROENTEROLOGÍA DEL PERÚ

El 21 de abril de 1981, el doctor Alfredo Chahud Isse fue elegido como nuevo presidente de la SGP.

Tras estudiar en la Universidad de San Marcos, el doctor Alfredo Chahud Isse realizó su especialidad como asistente libre en el Hospital del Empleado, gracias a las

Tabla 6.1 - XX Junta Directiva de la Sociedad de Gastroenterología, elegida en mayo de 1979

| Cargo | Doctor |
|--------------------------------------|------------------|
| Presidente | Rodrigo Ubilluz |
| Vicepresidente | Alfredo Chahud |
| Secretario General | Armando Cueto |
| Secretario de Actas | Martín Solari |
| Tesorero | Aníbal Huanambal |
| Capítulo de Endoscopia - Presidente | Horacio Barrios |
| Capítulo de Endoscopia - Secretario | Teresa Castillo |
| Capítulo de Endoscopia - Tesorero | Plácido Flores |
| Capítulo de Cirugía - Presidente | Luis Gurmendi |
| Capítulo de Cirugía - Secretario | Luis Montero |
| Capítulo de Cirugía - Tesorero | Alfredo Mares |
| Capítulo de Hepatología - Presidente | Rolando Figueroa |
| Capítulo de Hepatología - Secretario | Carlos Merino |
| Capítulo de Hepatología - Tesorero | Oscar Pimentel |

facilidades dadas por los doctores Hernán Espejo y Luis Ayala. Posteriormente, trabajó tanto en la ciudad de Ica como en Lima. En esta última ciudad se desempeñó en el Hospital Hipólito Unanue, del cual llegó a dirigir el servicio de gastroenterología. Entre los logros del profesor Chahud al frente de la SGP hay que señalar con letras mayúsculas dos: la adquisición de un primer local propio para la realización de las actividades regulares de la Sociedad y la puesta en marcha de una publicación periódica dedicada a la gastroenterología peruana.

La elaboración de una revista, propia o compartida, había sido un proyecto recurrente al interior de la SGP, desde su inicio. Anteriormente se ha señalado cómo, durante el primer año de existencia de la Sociedad, el doctor Germán Garrido Klinge había realizado una serie de gestiones tendentes a la publicación de una revista conjunta con otras sociedades científicas del país. Posteriormente este proyecto había sido asumido por el Colegio Médico del Perú, el cual dio a la luz en 1972, la revista Acta Médica. Esta revista pretendía aglutinar lo más selecto de la producción científica médica peruana. Su consejo editorial estaba compuesto por un número muy amplio de especialistas en las más variadas disciplinas. Desde un primer momento, la Sociedad de Gastroenterología del Perú había sido parte del proyecto y así, en las actas correspondientes al mes de septiembre de 1975, encontramos la referencia a una carta enviada por el CMP solicitando a la Sociedad el nombramiento de un especialista para integrar el consejo editorial de la nueva publicación.

De manera no siempre regular Acta Médica se publica entre 1972 y 1980. Pese a ello, las dificultades para la publicación de artículos especializados continuaban. En junio de 1977, el doctor Raúl León Barúa recomendaba a los miembros de la Sociedad solucionar la cuestión mediante la remisión de artículos a Acta Gastroenterológica Latinoamericana, publicación dependiente de la AIGE. Igualmente en 1977, el doctor Garrido Klinge señalaba la conveniencia de editar una revista especializada para los diferentes países integrados dentro del denominado Grupo Andino. Ninguna de estas propuestas parece haberse llevado a cabo hasta 1981.

Tabla 6.2 - XXI Junta Directiva de la SGP, elegida en abril de 1981

| Cargo | Doctor |
|--------------------------------------|----------------------|
| Presidente | Alfredo Chahud |
| Vicepresidente | Jorge Paccini |
| Secretario General | Teresa Castillo |
| Secretario de Actas | Armando Cueto |
| Tesorero | Aníbal Huanambal |
| Capítulo de Endoscopia - Presidente | Luis Ayala |
| Capítulo de Endoscopia - Secretario | Manuel Solórzano |
| Capítulo de Endoscopia - Tesorero | Juan Pacelli |
| Capítulo de Cirugía - Presidente | Juan Fernández Celis |
| Capítulo de Cirugía - Secretario | Manuel Moreno |
| Capítulo de Cirugía - Tesorero | Hildebrando Ruiz |
| Capítulo de Hepatología - Presidente | Enrique Documet |
| Capítulo de Hepatología - Secretario | Carlos Ramos |
| Capítulo de Hepatología - Tesorero | Walter Curioso |

En junio de ese año la junta directiva de la SGP decide avalar la propuesta presentada por el doctor Álvaro Celestino, referida a la publicación de una revista especializada. En un inicio, sin embargo, esta idea habría resultado polémica en la medida que no todos los integrantes de la Sociedad se hallaban de acuerdo respecto a la viabilidad de un proyecto de esas dimensiones. En la asamblea general realizada para la ocasión, hacen su aparición distintas sensibilidades: por un lado, una primera partidaria de la puesta en marcha del proyecto; por otro, una segunda opinión contraria a ello, en tanto se consideraba que podía ser un riesgo para la estabilidad económica de la Sociedad. Finalmente, habría habido una tercera posición partidaria de llevar adelante la publicación de la revista, siempre y cuando ésta pudiera contar con fuentes de financiación ajenas a la Sociedad. La inestabilidad económica del momento y los precedentes existentes contribuyen a explicar el escepticismo inicial de una parte importante de los miembros de la Sociedad. Tras algunas discusiones, finalmente, fue aprobada la tercera propuesta, siendo el doctor Álvaro Celestino nombrado presidente del comité de publicaciones de la Sociedad de Gastroenterología del Perú.

A lo largo de los siguientes meses, en el cumplimiento de sus funciones, el doctor Celestino procede a conformar el comité de redacción encargado de la edición del primer número de la revista. Tras su aprobación por la asamblea, este comité queda conformado por los doctores Gustavo Farfán, Herman Vildózola, José Watanabe y Manuel Moreno. Éste es el núcleo promotor de la revista y, como tal, el encargado directamente de las labores de selección y edición de los artículos que debían publicarse en ella. Posteriormente, durante la sesión correspondiente al mes de octubre de 1981, el propio doctor Celestino propone la conformación de un comité editorial más amplio, encargado de supervisar la calidad de los artículos propuestos. Este comité consultivo debía estar integrado por varios expresidentes de la Sociedad, además de personalidades de reconocidos prestigio dentro de la especialidad. Finalmente, en noviembre de 1981, las labores de edición del primer número de la Revista de Gastroenterología del Perú concluyen. En ese momento, la revista pasa a imprenta con el objeto de realizar los necesarios ajustes de diseño y diagramación. En el asiento correspondiente a esa sesión, el libro de actas señala:

[Se informa por parte de la junta directiva] ...que la revista de la sociedad está en imprenta, ampliando la referencia el doctor Celestino: que tendrá ocho trabajos originales y tres de revisión incluyendo los de los doctores Berck y que el primer número será en homenaje al aniversario de la sociedad. Que se han recibido ofertas para propaganda y que se solicitará su inclusión en el INDEX internacional, y que esta publicación se encuentra financiada no costando a la Sociedad⁵.

De acuerdo al reglamento de la Revista de Gastroenterología del Perú, ésta debía contar con sus propias fuentes de financiación. Durante sus primeros años de existencia, la nueva publicación se apoya en el

aporte de los diferentes laboratorios farmacéuticos. Complementariamente a ello, entre 1981 y 1984 el comité editorial de la revista realiza varios cursos internacionales, cuyos ingresos se destinaban a la financiación de la labores de edición, impresión y distribución de los sucesivos números que comienzan a salir regularmente. En este sentido, hay que señalar que, pese a encontrarse los ejemplares disponibles desde finales de 1981, la presentación pública del primer número de la nueva revista demora algunos meses en realizarse, concretamente hasta marzo de 1982. El primer número de la Revista de Gastroenterología del Perú incluía, tanto artículos de algunos de los más importantes gastroenterólogos peruanos, como colaboraciones de especialistas extranjeros interesados en el éxito del proyecto. La tabla 6.4 reproduce el índice de este primer número.

La publicación regular de la Revista de Gastroenterología del Perú supone un nuevo salto cualitativo para la SGP y para la gastroenterología peruana, que de esta manera cuentan con un elemento de difusión muy importante. A nivel interno la obligación de publicar regularmente nuevos números de la revista actúa como acicate a la investigación, al tiempo que permite a los nuevos especialistas en gastroenterología darse a conocer a nivel nacional e internacional. Respecto al papel jugado en la historia de la gastroenterología peruana por la Revista de Gastroenterología del Perú, su principal impulsor, el doctor Alvaro Celestino, señala:

La Revista de Gastroenterología del Perú, creo que es la obra más importante de la Sociedad. La Revista de Gastroenterología del Perú ha permitido que, por fin, los miembros de la Sociedad tengan un órgano que los convoque. Ahora, tras muchos esfuerzos, los miembros de la Sociedad quieren a su revista. En segundo lugar, la revista es el vocero de la Sociedad. Tercero, ha permitido que los miembros de la Sociedad tengan un lugar donde publicar sus experiencias. Eso más que nada es la Revista de Gastroenterología del Perú: un lugar de encuentro entre todos los gastroenterólogos. Gracias a ella, por fin vemos trabajos científicos de todas partes del Perú. Mucha gente con gran experiencia, añoraba una revista nacional de su especialidad. Ahora tienen dónde publicar. Yo creo que eso ha sido un gran avance de la sociedad: el más importante de la SGP⁶.

Desde ese momento y durante bastantes años, el equipo editorial de la Revista de Gastroenterología del Perú permanece relativamente estable, siendo ésta continuidad uno de los principales factores que explican su prolongada existencia. Los cambios realizados son menores y corresponden, sobre todo, a la decisión de involucrar en el proyecto a especialistas extranjeros de renombre. La tabla 6.5 recoge la evolución tanto del comité de redacción como del comité consultivo durante los primeros tres años de vida de la nueva publicación. Como se puede observar el único cambio realizado en el comité editorial corresponde a la renuncia del doctor Manuel Moreno, quien hubo de dimitir debido a cuestiones personales, incorporándose los

Tabla 6.3 – Contenidos del primer número de la Revista de Gastroenterología del Perú

| Sección | Autor | Título |
|------------|---|--|
| | Álvaro Celestino, Teresa Castillo, Óscar Frisancho, Carlos Contardo | Polipectomía endoscópica de colon |
| | Rodrigo Ubilluz | Prevención de recurrencias de úlcera duodenal con cimetidina: estudio en doble ciego |
| Trabajos | Víctor Baracco Gandolfo, Óscar Vidarte, Víctor Baracco Miller | Nueva alternativa quirúrgica para el manejo del traumatismo hepático no penetrante taponamiento hepático cerrado prolongado (THCP) |
| Originales | Alfredo Chahud, Óscar Pichilingüe, Alberto Díaz, Claudio Zegarra, Teresa Luna | Leptospirosis icterica: estudio clínico patológico |
| | Edwin Ruiz, Carlos Contardo, Teresa Castillo, Luis Ayala | Tumores malignos del esófago |
| | José Watanabe, T. Igarashi, S. Tsunoda, T. Kodama | Demostración óptima del cáncer gástrico incipiente tipo IIc por el método del doble contraste utilizando diferentes cantidades de aire |
| Temas | Edward Berk | Diagnosis and Management of Biliary Tract Disease: the Changing Scene |
| De | John T. Galambos | Treatment of Ascites in Cirrhosis |
| Revisión | Manuel Pablo Huaroto Sedda | Tratamiento de las Parasitosis Intestinal |

doctores Carlos Contardo y Óscar Frisancho. Tras estas modificaciones iniciales, el equipo se consolida y continúa en sus labores durante toda la década de 1980. A partir de 1992, asume el consejo editorial un comité presidido por el doctor Herman Vildósola. En la actualidad el comité lo preside el doctor Alberto Zolezzi.

LA ADQUISICIÓN DE UN PRIMER LOCAL PROPIO

Desde su fundación en 1952, la SGP había venido desfilando por varios locales, sin encontrar nunca un acomodo completo. Inicialmente las reuniones se realizaron en el local de la Asociación Médica Daniel Alcides Carrión, ubicado en el centro de la capital peruana. En este local, por ejemplo, habían tenido acontecimientos importantes en los inicios de la gastroenterología en el Perú, como las I Jornadas Gastroenterológicas del Perú y mayor parte de los eventos organizados por la SGP durante los primeros años de su existencia. Pese a esta hospitalidad, desde comienzos de la década de 1960 abundan en las actas quejas referidas a este emplazamiento, bien sea por la lejanía de la mayor parte de los centros de trabajo, bien por las dificultades acarreadas por el creciente tránsito de vehículos en el centro de Lima. Desde 1967, el local de la Asociación Médica Daniel Alcides Carrión deja de ser el lugar habitual de las reuniones mensuales de la Sociedad, que desde ese momento pasan a celebrarse en diversos recintos médicos de la capital, como la Clínica Angloamericana o el Instituto de Radiología Cayetano Heredia. En este contexto, en el mes de mayo de 1969 el doctor Germán Garrido Klinge incorpora dentro de una propuesta encaminada a la revitalización de la Sociedad, la necesidad de contar con un espacio propio para poder desarrollar proyectos como el de habilitar una biblioteca propia. Ésta era una idea

compartida por la mayor parte de los socios de la SGP. Sin embargo, las dificultades de financiación determinaron que el proyecto no fuera llevado a efecto.

La instalación en 1971, de Colegio Médico del Perú, devuelve a la Sociedad cierta estabilidad espacial. Desde ese momento y durante casi una década la SGP celebra sus reuniones de manera ininterrumpida en los locales de esta nueva institución. En este sentido, hay que señalar que inicialmente el CMP se encontraba localizado en Miraflores, distrito residencial del sur de Lima, un emplazamiento mucho más conveniente para la mayor parte de los miembros de la Sociedad. A comienzos de la década de 1980, el crecimiento institucional de la SGP y la relativa bonanza económica resultado del VII Congreso Peruano de Gastroenterología vuelven a actualizar la cuestión del local propio. Las discusiones al respecto, los cambios de opinión registrados y los diferentes trámites a propósito de una complicada operación de compra venta de inmuebles, son relatados de manera prolija en las actas de la Sociedad correspondientes a la primera mitad del año 1983. Finalmente, la junta directiva presidida por el doctor Alfredo Chahud Isse habría adquirido un pequeño local de 62m² en el Edificio Angloamericano, en la esquina de las Avenidas Grau y Paseo de la República. Esa adquisición satisfacía uno de los anhelos más antiguos de la SGP, al tiempo que contribuía a colocarla a la altura de las más prestigiosas asociaciones médicas del país. Respecto a ello, el doctor Chahud señala en una exposición ante la asamblea de la Sociedad:

La junta directiva se propuso, como otra de sus metas, la adquisición del local institucional que permitirá centralizar las actividades y

Tabla 6.5 – Evolución inicial del equipo editorial de la RGP

| Cargo | Volumen Primero 1981 | Volumen Segundo 1982 | Volumen Tercero 1983 |
|---|---|---|--|
| Director | Álvaro Celestino F. | Álvaro Celestino F. | Álvaro Celestino F. |
| Comité de Redacción | Gustavo Farfán F. Herman Vildósola G. José Watanabe Y. Manuel Moreno M. | Gustavo Farfán F. Herman Vildósola G. José Watanabe Y. Manuel Moreno M. | Gustavo Farfán F. Herman Vildósola G. José Watanabe Y. Carlos Contardo Z. Óscar Frisancho V. |
| Comité Consultivo (miembros peruanos) | Víctor Baracco G. Rolando Figueroa B. Luis Gurmendi R. Alberto Ramírez R. Hernán Espejo R, Germán Garrido K. Raúl León Barúa Rodrigo Ubilluz D. del G. | Víctor Baracco G. Rolando Figueroa B. Luis Gurmendi R. Alberto Ramírez R. Hernán Espejo R, Germán Garrido K. Raúl León Barúa Rodrigo Ubilluz D. del G. | Víctor Baracco G. Rolando Figueroa B. Luis Gurmendi R. Alberto Ramírez R. Hernán Espejo R, Germán Garrido K. Raúl León Barúa Rodrigo Ubilluz D. del G. |
| Comité Consultivo (miembros extranjeros) | | Edward Berk (EUA) A. Bettarello (Brasil) Henry Colcher (EUA) John Galambos (EUA) Pedro Llorens (Chile) Kunio Takagi (Japón) | Edward Berk (EUA) A. Bettarello (Brasil) Henry Colcher (EUA) John Galambos (EUA) Pedro Llorens (Chile) Kyoichi Nakamura (Japón) Kunio Takagi (Japón) Joel Valencia (Venezuela) Tatsuya Yamada (Japón) |

el archivo institucional, iniciar una revista y contar con un auditorio, aunque pequeño, pero apropiado para programar sesiones ordinarias y extraordinarias cuando las circunstancias lo requieran. Luego de la aprobación de la asamblea, consultándose la opinión con la junta de la sociedad y luego del estudio de la documentación por tres abogados, se firmó la escritura pública que fue debidamente inscrita en los registros públicos. El local se halla pintado, acondicionado con luces de tipo reflector, uniformizadas las puertas y los zócalos, concluida la adaptación de una nueva chapa para la puerta y amoblado con algunos muebles en relación a las posibilidades económicas⁷.

De acuerdo con la memoria presentada por el doctor Chahud Isse al final de su gestión, el costo total de la operación había sido de 20.564.471 soles⁸. El nuevo local hubo de esperar algún tiempo para su inauguración, debido a la necesidad de contar con un mobiliario más adecuado para la realización de sesiones. Adquirir este mobiliario correspondió a la junta directiva presidida por el doctor Jorge Berríos Reiterer. A mediados de 1984 el local contaba con treinta y dos sillas, una mesa auxiliar para proyector de diapositivas, una pizarra de acero vitrificado, un panel de avisos giratorio, mantel ceremonial y placas de auxilio con leyendas de la sociedad en la entrada y en el comedor⁹. La primera sesión oficial de la SGP en el nuevo local tuvo lugar el diecisiete de julio de 1984. Correspondió al doctor Chahud, como presidente de la junta

directiva que había dirigido las gestiones de adquisición del inmueble, dictar la primera conferencia científica en el nuevo local. El tema elegido fue la hidatidosis hepática.

Pese a estos empeños, el local situado en la avenida Grau no fue utilizado por demasiado tiempo. Al encontrarse en uno de los principales nudos de tránsito de vehículos de la capital, el acceso resultaba difícil, especialmente en lo que se refiere al estacionamiento. A ello se unía la creciente inseguridad de la zona y su relativa lejanía de muchos de los lugares de trabajo de los miembros de la SGP, especialmente aquellos dedicados a la práctica privada. Sus reducidas dimensiones terminaron de hacer el resto. A comienzos de mayo 1985, uno de los puntos del programa de gobierno presentado por la nueva junta directiva, presidida por el doctor Luis Ayala, hacía referencia a la adquisición de una nueva sede. El destino del local de la avenida Grau fue durante mucho tiempo uno de los problemas recurrentes a que debieron enfrentar las sucesivas juntas directivas, creando comisiones especies, comités o bien convocando asambleas extraordinarias para decidir su futuro, lo cual no ocurrió hasta casi llegado el siglo XXI.

El descubrimiento del *helicobacter pylori* y su influencia en la gastroenterología peruana.

Desde su fundación, la promoción de actividades científicas dentro de la gastroenterología había sido uno de los objetivos centrales de las actuaciones de la SGP. Durante la década de 1980 este propósito no es dejado de largo, siendo que la SGP continúa vinculada de manera directa

al progreso de la ciencia médica en Perú. En este sentido, durante este periodo destacan tres líneas de trabajo: la realización y difusión de estudios relacionados con el recién descubierto problema del *helicobacter pylori*, la institución de un premio nacional destinado a reconocer, cada dos años, las mejores aportaciones presentadas a los congresos nacionales de gastroenterología y, finalmente, la propia realización de estos congresos nacionales.

La SGP funciona como nexo, en el campo de gastroenterología, entre la comunidad médica peruana y la comunidad médica mundial. En un principio estos vínculos se habían plasmado en la organización de una serie de visitas que habían traído a nuestro país a las principales figuras mundiales de la especialidad, durante las décadas de 1960 y 1970. Posteriormente, la organización de los congresos nacionales continuó desarrollando esta misma función de una manera más sistemática. La presencia continuada de nutridas representaciones de gastroenterólogos peruanos en los eventos continentales y mundiales contribuiría también a mantener alto el prestigio de la SGP: En este sentido, la capacidad profesional e investigadora de los profesionales nacionales había sido reconocida por la AIGE en septiembre de 1975, cuando la comisión organizadora de la XIV Congreso Panamericano, que debía celebrarse en la ciudad de Caracas (Venezuela), ofreció a la SGP el nombramiento de un delegado para dictar una de las conferencias magistrales programadas. Tras la presentación de varios candidatos, finalmente una comisión integrada por varios expresidentes de la Sociedad decidió conceder este honor al doctor Hernán Espejo Romero, quien en esa ocasión desarrolló el tema "Duodenitis: convalidación clínica, radiográfica, secretoria, endoscópica y anatómopatológica". Esta presencia a nivel continental de la SGP continuó durante los siguientes congresos panamericanos, viéndose además reforzada por un acontecimiento inesperado: la celebración en Lima de la asamblea de la AIGE correspondiente al año 1979. Inicialmente esta reunión debía celebrarse en La Paz, en coincidencia con el XVI Congreso Panamericano de Gastroenterología. Sin embargo, el 11 de noviembre de ese año, cuando ya se encontraban en la capital boliviana algunos delegados de los diferentes países del continente, el levantamiento militar protagonizado por el general Alberto Natush Busch obligó a la suspensión de las actividades programadas. Ante la situación, buena parte de los delegados regresó a Lima donde esta reunión, dentro de lo posible, se llevó a cabo. En este sentido:

Estando presentes en Lima presidentes de las sociedades de Brasil, Colombia, Ecuador, Perú y el secretario de la AIGE y siendo el consenso que se procediera a la instalación de la nueva junta directiva de la AIGE, se instaló la misma, debiendo informarse al nuevo presidente, doctor Zaidman de Venezuela¹⁰.

Más allá del carácter casual de este acontecimiento, lo interesante es resaltar la fluida comunicación entre los especialistas peruanos y los más importantes gastroenterólogos a nivel continental y mundial. Uno de los puntos culminantes de esa comunicación es el que hace referencia a los primeros estudios referidos al problema del *Helicobacter pylori*. Como pocas veces, en esta ocasión, los aportes producidos por especialistas peruanos habrían resultado innovadores y contribuido a la formación a nivel mundial de conocimiento sobre un tema médico. A comienzos de 1984, los doctores Gilman, Spira y Black, profesores del departamento de salud internacional de la Escuela de Salud Pública e Higiene de la Universidad John Hopkins trajeron a Perú las noticias referidas al descubrimiento de Warren y Marshall. Desde muy temprano estas novedades llamaron la atención de especialistas peruanos, especialmente en el Hospital Cayetano Heredia. En este sentido, el doctor Raúl León Barúa señala en un artículo publicado en 1991:

Estimulado por esta noticia, uno de los autores del presente artículo [Raúl León Barúa] promovió la formación de un grupo multidisciplinario para investigar el papel de la bacteria en la génesis de la patología gastroduodenal en nuestro medio, invitando a los otros dos autores [doctores Sixto Recavarren y Alberto Ramírez Ramos], a los profesores Gilman y Spira, y a muchos investigadores más (...) el grupo fue llamado Gastrointestinal Physiology Working Group of Cayetano Heredia and The John Hopkins University...¹³

Los resultados de este trabajo conjunto fueron muy notables y contribuyeron de manera decisiva a explicar muchas de las peculiaridades observadas en años anteriores en los pacientes peruanos. En fecha tan reciente como 1985 un primer trabajo del doctor Raúl León Barúa contribuía a poner el tema de actualidad en el contexto latinoamericano¹⁴. Ese mismo año, los primeros resultados de este trabajo conjunto eran expuestos ante la SGP y en 1986 la experiencia se repetía¹⁵. La importancia del tema queda reflejada en la amplia reseña dedicada al evento en el libro de actas correspondiente a esta última presentación.

La contribución peruana al desarrollo del conocimiento relativo a las infecciones por *helicobacter pylori* es, sin duda, uno de los aspectos culminantes de la investigación gastroenterológica en el Perú. Posteriormente a la publicación de estos primeros trabajos, cada uno de los especialistas integrados en el grupo inicial ha continuado sus labores por distintos caminos. Mientras el doctor Ramírez Ramos se ha dedicado, sobre todo, a la epidemiología y el tratamiento, el doctor Sixto Recavarren ha hecho lo propio con lo que se refiere a la patogenia y mecánica de las infecciones producidas por la bacteria. Como corresponde, a lo largo

de la década de 1990, todos ellos han sido reconocidos por la comunidad médica nacional, a través de premios y condecoraciones. Previo a ello, sin embargo, mientras se realizaban las primeras investigaciones relativas a la bacteria recién descubierta, en 1983 la SGP habría instituido un primer premio nacional de gastroenterología.

Los premios nacionales de gastroenterología y la celebración de los congresos nacionales durante la década de 1980

A comienzos de la década de 1980 la colaboración entre la SGP y distintos laboratorios médicos se hace más intensa. Esta colaboración había comenzado en años anteriores, consolidándose de manera progresiva. Inicialmente la cooperación de los laboratorios farmacéuticos con la SGP había tenido lugar a través del Instituto Hipólito Unanue. Sin embargo, la incorporación a la SGP del doctor Hemán Vildósola modifica estos términos de referencia, pasando desde 1981 a una colaboración directa entre la Sociedad y el laboratorio Smith, Kline and French (SKF). Los primeros frutos de esta nueva colaboración habrían tenido lugar en la primavera de 1981. Desde ese entonces, y durante algunos años, la SGP publica gracias al aporte del citado laboratorio un boletín con referencias a las actividades realizadas, así como el programa adelantado para las siguientes sesiones. Además de ello, SKF pone a disposición de los miembros de la Sociedad una amplia colección de diapositivas sobre patología digestiva, cuyo reglamento de uso fue aprobado en la sesión correspondiente al mes de noviembre de ese año.

Tras estas experiencias iniciales, la segunda iniciativa desarrollada en común por la SGP y los laboratorios SKF es de mayor envergadura. En este sentido, en octubre de 1982 la junta directiva aprueba el reglamento referido a la creación del Premio Nacional Gastroenterología Smith Kline and French. De acuerdo a este reglamento, el premio debía concederse cada dos años, coincidiendo con la celebración de los congresos nacionales de gastroenterología. El doctor Alfredo Chahud, encargado como presidente de la SGP de la elaboración de estos reglamentos, señala respecto a las consideraciones que motivaron su creación:

Tomamos esa decisión con el objeto de promocionar y estimular la actividad científica en la especialidad. Se planificó la creación de un premio de por sí importante, consiguiéndose el auspicio magnánimo de los laboratorios SKF y así instauramos el premio SKF de gastroenterología que consiste en un millón de soles indexados y una placa recordatoria. Se confeccionó un reglamento y se nominó un comité. En el reglamento y el convenio con el laboratorio auspiciador se fija que debe ser entregado cada dos años en el curso del Congreso Nacional. Así mismo se

reglamentó dar especial énfasis al aporte que brinda la investigación a la problemática mundial que consideramos es uno de los parámetros importantes para la creación de este premio¹⁸.

Más allá de estas consideraciones, el reglamento aprobado en octubre de 1982 establecía también la composición del jurado de cinco miembros que debía calificar los trabajos presentados para optar al premio. En este sentido, se señala que debían integrarlo el presidente de la SGP, el presidente del comité científico de la misma Sociedad, un representante del Colegio Médico del Perú, un miembro fundador de la Sociedad y un representante del laboratorio auspiciador. El proceso de calificación y entrega del primer premio nacional de gastroenterología se llevó a comienzos de 1983. Debido a no haberse anunciado previamente, en esta ocasión de manera excepcional no se habría restringido la convocatoria a los trabajos presentados en el congreso nacional inmediatamente anterior. Esto permitió la presencia entre los postulantes de buena parte de los más destacados especialistas nacionales. Como establecía el reglamento, el jurado calificador estuvo compuesto por los doctores Alfredo Chahud Isse (presidente de la SGP), Jorge Paccini (presidente del comité científico), Germán Garrido Klinge (en representación de los miembros fundadores de la SGP), Herman Vildózola (representante del laboratorio SKF) y un representante del Colegio Médico del Perú. Entre los diversos trabajos presentados, este jurado nominó a tres de ellos con la categoría de finalistas. Finalmente, la votación habría resultado con los doctores David Frisancho Pineda y Óscar Frisancho Velarde en primer lugar, gracias a su trabajo *Vólvulos de intestino delgado*.

Para el segundo premio nacional de gastroenterología pudieron optar los 117 trabajos científicos presentados al IX Congreso nacional de Enfermedades Digestivas. En esta ocasión el jurado estuvo compuesto por los doctores Víctor Baracco, Enrique Documet, Ramiro Velaochaga, Herman Vildózola y Jorge Berríos. En marzo de 1985 este jurado declaró ganador al trabajo presentado por el doctor Ricardo Ruiz Chávez con el título *Marcadores serológicos de hepatitis viral en personal hospitalario*. Esta investigación había sido realizada en el Hospital Militar de Lima, en conjunto por los doctores Ricardo Ruiz, Abel Jaimes, Jesús Pineda, Mario Hinostroza y William Bancroft. Debido a la devaluación de la moneda peruana durante la primera mitad de la década de 1980, para ese entonces la cuantía del premio había sido aumentada hasta alcanzar los tres millones de soles oro. Finalmente, en abril de 1987 un jurado compuesto por los doctores Luis Ayala (como presidente de la SGP), Guillermo Pino del Pozo (como presidente del comité científico), Rodrigo Ubilluz Dhaga del Castillo (como representante del Colegio Médico del Perú) y Herman Vildózola (como representante de los laboratorios SKF) decidió conceder el tercer premio nacional de gastroenterología al doctor José López Bustillo. Éste fue el último premio entregado. La mala situación económica del

país determinó que el cuarto premio, correspondiente al año 1989, no pudiera ser entregado. Posteriormente la iniciativa quedó olvidada, una vez más nuevos proyectos tomaron progresivamente su lugar.

Paralelamente a la concesión de estos premios, la SGP continúa con sus actividades habituales. Con una frecuencia digna de elogio, se suceden conferencias de especialistas nacionales y extranjeros, trabajos de presentación representados por los candidatos a ingresar a la Sociedad, mesas redondas, cursos y cursillos internacionales, nacionales y descentralizados, y por supuesto también los congresos nacionales. Pese a las dificultades económicas por las que el país atraviesa durante la mayor parte de la década de 1980, la SGP realizó de manera regular cada dos años el congreso nacional que los estatutos aprobados en 1975 preveían. Estos estatutos regulaban de manera consciente el número y la calidad de las actividades a realizar con motivo de estos eventos. Sin embargo, cada uno de los congresos nacionales tiene una personalidad singular, en buen medida producto de la junta directiva encargada de su realización. Éste habría sido, por ejemplo, el caso del IX Congreso Peruano de Gastroenterología, IV Congreso Peruano de Endoscopia Digestiva, organizado por la junta directiva presidida por el doctor Jorge Berríos Reiterer. Las sesiones correspondientes a este congreso se realizaron en la ciudad de Lima, entre el dieciocho y el veinticuatro de noviembre de 1984. Entre la nutrida representación nacional y extranjera presente en el evento, destacaban los doctores Ken Brown y Robert Gilman procedentes de The Johns Hopkins University, el doctor Julio Cosen de Argentina, el doctor Laerte Grisi de la Universidad Federal de Río de Janeiro de Brasil, Stephen Joffen de la Universidad de Cincinnati, Frederick Koster de la Universidad de Nuevo México, Ramón Lazo de la Universidad de Guayaquil, Pedro Llorens, Martha Velasco y Carlos Morán de la Universidad de Chile, y Jean Francois Rossignol de la Universidad de Alabama. Las actividades se dividieron en diez simposios, cada uno de ellos presidido por un miembro fundador de la Sociedad.

Aunque este IX Congreso Peruano de Gastroenterología disfrutó de un gran nivel científico, es más recordado por el modo cómo durante su desarrollo se aunaron los aspectos puramente médicos con los componentes lúdicos.

Un ejemplo en este sentido, lo constituye la celebración de la inauguración del evento en el Convento de Santo Domingo, en sustitución Palacio Municipal de Lima, sede habitual de esta ceremonia. Aunque este convento es el más antiguo de la capital peruana, a mediados de la década de 1980 aun no se encontraba completamente habilitado para el turismo. Por ello su apertura para la visita de los participantes en el congreso suponía una novedad que no dejó de levantar gran expectativa. Y no sólo entre los invitados. El doctor Jorge Berríos cuenta al respecto:

La inauguración de este congreso se realizó en la sala capitular del Convento de Santo Domingo. ¿Por qué? Porque en esa sala capitular se fundó la primera universidad de América que es la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Para nosotros fue emocionante y el padre superior de los Dominicos se entusiasmó también con la idea. En señal de respeto y para conseguir mayor efecto, optamos porque en esa sesión no se pusiera micro ni altoparlantes. Esto en principio causó el espanto de algunas de los ponentes que dijeron “¡cómo me van a oír!”. Sin embargo, todas estas salas tiene una acústica extraordinaria. Si una persona habla pausadamente, no tiene que gritar y se oye perfectamente en toda la sala. De esa manera, esa noche se realizó la inauguración en la sala capitular sin micrófonos ni parlantes. Se acostumbraba que la sesión inaugural hubiera algún aspecto artístico o algo. Generalmente había un coro de mucho nivel que hacía números musicales. Sin embargo, para nosotros el numero cultural fue una visita guiada por todo el Convento de Santo Domingo, dirigida por el padre superior. Recuerdo mucho que en la ceremonia estuvo presente el Ministro de Salud, que era el doctor Juan Franco Ponce. El ministro asistió a la ceremonia y luego me dijo: “Doctor, ¿me puedo quedar a la visita guiada aunque el protocolo dice que me voy?”. Se quedó con mucho agrado y nos acompañó durante toda la visita. Hubo un momento en que dijo: “¡Oye!, creo que deberían llamar al Presidente de la República, que está al frente nada más, en el Palacio, porque esto es realmente una noche inolvidable”. Terminó con un brindis. Pero en el Claustro de Santo Domingo, los padres estaban entusiasmados con todo esto y prolongaron la visita, las explicaciones. Incluso iluminaron el convento, que en esa época todavía no estaba para visitas turísticas como está ahora. Se nos abrió hasta la biblioteca y quedaron maravillados los médicos, viendo los temas de los libros que había allí¹⁹.

Con la excepción del V Congreso Peruano de Gastroenterología celebrado en Arequipa en 1976, bajo la presidencia del doctor Rolando Figueroa, todos los demás eventos se habían venido realizando en la ciudad de Lima. Pese a las discusiones suscitadas por ello y las variadas propuestas presentadas por miembros de la SGP y por médicos pertenecientes a distintas asociaciones médicas del interior del país, hasta 1990 no se realizó nuevamente un congreso nacional de la especialidad fuera de la capital. En esta ocasión correspondió la organización a la ciudad de Trujillo, siendo el impulsor de la idea el doctor Álvaro Celestino Fernández, quien precisamente había nacido en

el distrito de Moche, departamento de La Libertad. Para asegurar la presencia de representantes de todo Perú, previamente a la inauguración del congreso, el doctor Álvaro Celestino realizó una serie de visitas por las principales ciudades del país con el objetivo de organizar las filiales regionales de la SGP, así como difundir el evento e invitar a los profesionales residentes fuera de Trujillo a acudir a él. El éxito de estas visitas se puede rastrear a través de las diversas notas publicadas en los periódicos locales con motivo de estas reuniones informativas²⁰.

El evento se llevó a cabo entre los días 26 y 30 de noviembre de 1990. La ceremonia inaugural del XII Congreso de Gastroenterología, realizada en el salón de actos de la Universidad Nacional de Trujillo contó con la participación de los doctores Álvaro Celestino (como presidente de la Sociedad), Virgilio Rosell (como representante de los congresistas nacionales) y Julio N. Cosen (como representante de los congresistas internacionales). La tradicional conferencia inaugural SGP corrió a cargo del doctor Germán Garrido Klinge, quien disertó sobre el tema "Historia de la gastroenterología peruana". Finalmente, el alcalde de Trujillo, José Murgía Zannier, dio la bienvenida a los participantes en las sesiones, al tiempo que declaraba inaugurado el congreso. Este interés de las autoridades locales en el evento, quedó plasmado en la aprobación de una resolución de alcaldía agradeciendo y felicitando a los organizadores:

Considerando que la Sociedad Peruana de Gastroenterología²¹ ha organizado el XII Congreso Peruano de su especialidad, que se lleva a cabo en nuestra ciudad del 26 al 30 de noviembre del año en curso; que este congreso, contribuirá a elevar el nivel científico de los profesionales de las ciencias médicas en la especialidad de gastroenterología, hecho que merece el reconocimiento de este gobierno local. En uso de las facultades que confiere la ley orgánica de municipalidades N° 23853 se resuelve: felicitar a la Sociedad Peruana de Gastroenterología, en la persona de los doctores Álvaro Celestino Fernández, presidente nacional y Virgilio Rosell Vega, presidente local, por la realización del XII Congreso Peruano de su especialidad en nuestra ciudad y reconocer la importante labor que realizada en el campo de la investigación y la capacitación médica en el país. Regístrese, comuníquese y archívese. José Murgía Zannier²².

Además de este reconocimiento, la municipalidad de Trujillo, en sesión especial, declaró ciudadanos ilustres a los profesores extranjeros que participaron en el Congreso.

PRESIDENTES DE LA SOCIEDAD DE GASTROENTEROLOGÍA DURANTE EL PERIODO 1983 - 1991

Entre 1983 y 1985 el doctor Jorge Berríos Reiterer dirige la vigesimosegunda junta directiva de la SGP. El doctor Berríos había ingresado en la Sociedad en sesión celebrada en marzo de 1963. Siendo presidente el doctor Mariano García Godos, dos años después, en 1965 ingresó a la junta directiva con el cargo de tesorero. Posteriormente, fue secretario general durante los dos periodos correspondientes a la presidencia del doctor Max Biber y vicepresidente junto con el doctor Rolando Figueroa entre, 1975 y 1977. Durante su gestión al frente de la SGP, con el lema "trabajo, orden y unión", se procedió a dotar a nuestra Sociedad de personería jurídica, mediante su inscripción en los registros públicos. Este trámite se completó el 30 de abril de 1985, siendo la Sociedad inscrita en el Asiento A-1 de Ficha 6798 del registro de asociaciones. En el plano científico, hay que resaltar la celebración en Lima de las VIII Jornadas Latinoamericanas de Hepatología (los días siete a doce de noviembre de 1983), así como el IX Congreso Peruano de Gastroenterología, al cual se ha hecho referencia anteriormente (dieciocho a veinticuatro de noviembre de 1984).

Cumplido el periodo correspondiente, en el mes de abril de 1985 el doctor Luis Ayala sustituyó al doctor Jorge Berríos en la presidencia de la SGP. La lista encabezada por el doctor Ayala obtuvo un total de treinta y un votos favorables sobre un censo de cuarenta y un miembros activos hábiles de la SGP. El doctor Luis Ayala pertenece al grupo de especialistas desarrollados profesionalmente junto con el doctor Hernán Espejo en el servicio de gastroenterología del Hospital del Empleado de Lima. Tras realizar sus estudios en la Facultad de Medicina de San Fernando y especializarse en el Hospital Dos de Mayo, Luis Ayala habría completado su formación en reputados centros de la Ciudad de Méjico y Santiago de Chile. La presencia del doctor Ayala al frente de la Sociedad supuso un impulso en el proceso de descentralización de actividades. En este sentido, desde el comienzo de su gestión realizó viajes a ciudades como Trujillo y Arequipa. Producto de estas visitas se habrían creado sendos comités locales encargados de preparar la futura fundación de filiales regionales. A cargo del comité de Arequipa quedó el doctor Jesús Valdez, en tanto el grupo trujillano debía ser coordinado por el doctor Virgilio Rosell. Aunque inicialmente se manejó la posibilidad de culminar esta labor descentralizadora con la realización del congreso nacional correspondiente al año 1986 en la ciudad de Cuzco, finalmente éste se habría llevado a cabo en Lima, entre los días 16 y 21 de noviembre de ese año. Este congreso contó con la presencia de importantes invitados extranjeros, tales como los doctores Raymundo Llanio de La Habana y José Fernandes Pontes de Brasil. Previamente a ello, gracias a la presencia en la capital de un nutrido grupo de especialistas portugueses en paso hacia el congreso mundial de gastroenterología que

ese año debía celebrarse en la ciudad brasileña de San Pablo, en agosto de 1986 se habrían llevado a cabo las I Jornadas Luso-Peruanas de Gastroenterología. Tres fueron los temas tratados en esta ocasión: hepatopatías crónicas y alcohol, ultrasonografía y tratamiento de úlcera péptica.

Entre abril de 1987 y abril de 1989, corresponde al doctor Jorge Coteras, la dirección de la vigésimo cuarta junta directiva de la SGP. El doctor Galarza había completado sus estudios en la Universidad Peruana Cayetano Heredia, convirtiéndose, por lo tanto, en el primer presidente de la SGP íntegramente formado en esta universidad. Posteriormente había realizado el residentado correspondiente a la especialidad de gastroenterología en el Hospital Dos de Mayo, bajo la supervisión de los doctores Alberto Ramírez Ramos, Raúl León Barúa y Ernesto Castillo Lindley. Tras completar un curso de postgrado en el Hospital Universitario de Berlín, bajo la dirección del doctor Norbert Klein, el doctor Galarza habría regresado a Perú para trabajar junto con el doctor Alberto Ramírez Ramos en el recientemente creado servicio de gastroenterología del Hospital de la Fuerza Aérea. Durante los años transcurridos desde entonces, el doctor Galarza ha desempeñado numerosos cargos en sociedades científicas y hospitales, entre otros los de presidente de la Asociación de Estudios de Enfermedades del Hígado y presidente del XIV Congreso Latinoamericano de Endoscopia Digestiva, celebrado en Lima el año 2001.

Desde el punto de vista administrativo, quizás el aspecto más importante de la labor realizada por el doctor Galarza durante su gestión al frente de la SGP haya sido la aprobación de una serie de modificaciones en los estatutos de la Sociedad, en lo referido al tema de la creación de filiales regionales. Hasta ese momento los estatutos establecían la necesidad de contar, para proceder a crear estas filiales, con diez especialistas reconocidos, siendo que al menos cinco de ellos debían ser miembro activos hábiles de la sociedad. Tras una propuesta presentada por la junta directiva, en sesión celebrada en noviembre de 1987 la asamblea general de la SGP acordó reducir respectivamente el número necesario a cinco y tres. En el plano científico, el XI Congreso Peruano de Gastroenterología se desarrolló a cabo entre el 22 y el 25 de noviembre de 1988, con el auspicio entre otras instituciones del Ministerio de Salud, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, la Universidad Peruana Cayetano Heredia, la Universidad Nacional Federico Villarreal y el Colegio Médico del Perú. Entre los participantes presentes en el evento destacan los doctores Ernest Kuntz de Alemania, Horacio Rubio de Argentina, Glaciomar Machado y Joaquín Prado de Brasil, Pedro Llorens de Chile, Marco Bottey de Méjico y Jorge Valenzuela de los Estados Unidos. En el curso de las sesiones se habrían presentado un total de ciento cuarenta comunicaciones.

En mayo de 1989, el doctor Álvaro Celestino es elegido como vigesimoquinto presidente de la SGP, obteniendo para

ello un total de cincuenta y cinco votos favorables frente a una única abstención. Como ya se ha señalado en un punto anterior, el doctor Celestino había nacido en la localidad de Moche (La Libertad), llevando a cabo estudios premédicos en la Universidad Nacional de Trujillo y los de medicina humana en la Facultad de San Fernando de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Tras la conclusión de sus estudios de pre-grado, el doctor Celestino inicialmente había estado interesado en la cardiología. Sin embargo al abrirse la docencia en el hospital Central del Empleado, realiza su internado en el mencionado hospital, perteneciendo a la primera promoción de internos del Hospital del Empleado y es allí donde orienta su vocación a la gastroenterología, iniciando su especialización bajo la dirección del doctor Hernán Espejo. Posteriormente hizo estudios de posgrado en Brasil durante un año, en el Instituto Brasileño Gastroenterología y en el Hospital de las Clínicas de la Universidad de Sao Paulo, bajo la dirección de los doctores José Fernandes Pontes, Agostinho Bettarello y Mitja Polak. Viajó a Japón en 1974 para especializarse en patología tumoral del aparato digestivo y en 1976 para perfeccionarse en endoscopia digestiva, fundamentalmente en Colonoscopia. Desde 1968 trabaja en el Hospital del Empleado, donde accedió por concurso público abierto. Su formación le permitió fortalecer la escuela endoscópica del Hospital central del Seguro Social del Empleado (hoy Edgardo Rebagliati Martins), iniciando la Colonoscopia completa diagnóstica y terapéutica en el Perú, entrenando a médicos residente y difundiéndola por el país. En 1968 habría ingresado a la SGP, desempeñando numerosas labores entre las que destaca, como ya se indicó, las relacionadas con la fundación en 1981 de la Revista de Gastroenterología del Perú, de la que fue su primer director. Durante su gestión, la SGP, la Sociedad hubo de hacer frente a la severa crisis económica de finales de la década de 1980. Los devaluación de la moneda peruana ocurrida en ese momento, afectó a la SGP, que, por vez primera en su historia, debió fijar en moneda extranjera una parte del monto de las cuotas a pagar por parte de las distintas categorías de miembros. Tras superar estos problemas, a finales del año 1990 se realizó el XII Congreso Peruano de Gastroenterología, en la ciudad de Trujillo.

Durante toda su gestión el doctor Celestino impulsó de una manera constante la descentralización de la Sociedad, reorganizando los comités de gastroenterólogos existentes en las ciudades de Arequipa y Trujillo. Igualmente se llevaron a cabo una serie de cursos y conferencias en el interior del país, al tiempo que se potenciaba la labor editorial de la SGP. En este sentido, se procedió a la publicación de un pequeño libro con artículos especializados, entregado como material de trabajo a los asistentes al congreso nacional. Esta iniciativa fue continuada durante algunos años por las siguientes juntas directivas de la Sociedad. Desde mediados de la década de 1990, sin embargo, la entrega de estos pequeños libros fue sustituida por la publicación bianual de un suplemento especial de la Revista de Gastroenterología del Perú.

Tabla 6.6 – Componentes de las juntas directivas de la Sociedad de Gastroenterología del Perú durante el periodo 1983 - 1991

| | XXII Junta Directiva 1983 – 1985 | XXIII Junta Directiva 1985-1987 | XXIV Junta Directiva 1987-1989 | XXV Junta Directiva 1989-1991 |
|---|-------------------------------------|------------------------------------|-----------------------------------|----------------------------------|
| Presidente | Jorge Berríos | Luis Ayala Espinoza | Jorge Galarza | Álvaro Celestino |
| Vicepresidente | Ramiro Velaochaga M. | Guillermo Pino del Pozo | Álvaro Celestino | Martín Solari |
| Secretario general | Álvaro Celestino | Augusto Nago Nago | Martín Solari | Gustavo Farfán |
| Secretario de Actas | Óscar Pimentel | Alberto Díaz Calderón | Teresa Castillo | Luis Saettone |
| Tesorero | Gustavo Farfán | Fernando Carpio | Gustavo Farfán | Eduardo Zumaeta |
| Protesorero | | César Soriano | | Jorge Ferrándiz |
| Presidente Capítulo de Hepatología | Rolando Figueroa | Manuel Solórzano | Óscar Pimentel | Herman Vildósola |
| Secretario Capítulo de Hepatología | Jorge Galarza | | | |
| Tesorero Capítulo de Hepatología | Óscar Pichilingüe | | | |
| Vocal Capítulo de Hepatología | | Óscar Pichilingüe | | Guillermo Valladares |
| Presidente Capítulo Endoscopia | José Watanabe | Jorge Paccini | Alfredo Chahud | Teresa Castillo |
| Secretario Capítulo de Endoscopia | Miguel Osorio | | | |
| Tesorero Capítulo de Endoscopia | Juan Miyagui | | | |
| Vocal Capítulo de Endoscopia | | Juan Praelli Medrano | | Alfredo Nieri |
| Presidente Capítulo de Cirugía | Franco Attanasio | Constantino Gutiérrez | Andrés León Martínez | Raúl Pongo Huamán |
| Secretario Capítulo de Cirugía | Luis Chang | | | |
| Tesorero Capítulo de Cirugía | Constantino Gutiérrez | | | |
| Vocal Capítulo de Cirugía | | Manuel Huamán Guerrero | | Miguel Cáceres |

- ¹ En septiembre de 1977, 55.000 soles equivalía a aproximadamente 680 dólares americanos, en tanto el costo del congreso, 2.300.000 soles suponía al cambio del momento cerca de 28.500 dólares americanos.
- ² Además de este aporte, los libros de actas de la Sociedad de Gastroenterología del Perú mencionan en el asiento correspondiente a mayo de 1980 el aporte de del laboratorio Smith, Kline and French para el traslado de profesores norteamericanos así como el donativo de 1.440.000 (aproximadamente 5.220 dólares americanos al cambio de esa fecha) otorgado por el Instituto Hipólito Unanue. El costo total del congreso estaba estimado en 17.000.000 de soles (62.000 dólares americanos). Obsérvese como en tres años, el costo de organización se había duplicado con creces. Pese a la devaluación sufrida por la propia moneda norteamericana a finales de la década de 1970, ese aumento indica claramente el nuevo nivel de la Sociedad de Gastroenterología del Perú en cuanto a manejo de recursos.
- ³ Rodrigo Ubilluz Dhaga del Castillo, "Gastroenterología (ensayo)". En: Oswaldo Salaverry García (editor), Historia de la medicina peruana en el siglo XX. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, 2000, tomo 1°.
- ⁴ Sociedad de Gastroenterología del Perú – Libro Segundo de Actas (mayo 26, de 1981). En esa fecha estas cifras suponían un beneficio total cercano a 9.300 dólares americanos. No extraña, dada la constante de la moneda peruana la decisión tomada por la asamblea de la Sociedad de Gastroenterología del Perú inmediatamente después de la asunción de la nueva junta directiva de convertir ese capital en un depósito en dólares certificados.
- ⁵ Sociedad de Gastroenterología del Perú – Libro Segundo de Actas (noviembre 17, de 1981).
- ⁶ Entrevista con el doctor Álvaro Celestino (mayo 2002).
- ⁷ Sociedad de Gastroenterología del Perú – Libro Segundo de Actas (junio 21, de 1983).
- ⁸ Aproximadamente 21.500 dólares americanos. Durante la presidencia del doctor Ubilluz se había aprobado una reforma en el sistema de cálculo de cuotas para los miembros de la Sociedad. Para hacer frente a la inflación en lugar de una cifra anual fija, se había establecido el pago de un porcentaje del salario mínimo vital (entre el cinco y el diez por ciento de un salario mínimo vital mensual en un único pago anual). El incremento de los ingresos por este medio, junto con la rentabilidad de algunos de los cursos precongreso desarrollados y el capital resultante del VI Congreso Peruano habrían permitido hacer frente al pago.
- ⁹ Sociedad de Gastroenterología del Perú – Libro Segundo de Actas (abril 30, de 1985).
- ¹⁰ Sociedad de Gastroenterología del Perú – Libro Segundo de Actas (noviembre 20, de 1979).
- ¹¹ Entrevista al doctor Raúl León Barúa (septiembre 2002).
- ¹² Los párrafos relativos al descubrimiento del helicobacter pylori por Marshall y Warren están basado en el texto sin firmar incluido en la página web de la Sociedad de gastroenterología de Río de Janeiro (www.riogastro.com.br)
- ¹³ Raúl León Barúa, Sixto Recavarren y Alberto Ramírez Ramos, "El aporte peruano a la investigación sobre el helicobacter pylori", Revista Médica Herediana, vol. 2, n°4, Lima, 1991, p. 173. Este texto nos fue proporcionado por el doctor Raúl León Barúa, al cual agradecemos la gentileza.
- ¹⁴ Raúl León Barúa, "El compylobacter pilórico y la patología esófago-gastro-duodenal". Acta Gastroenterológica Latinoamericana, n° 15, 1985, pp. 129-131.
- ¹⁵ Sociedad de Gastroenterología del Perú – Libro Tercero de Actas (octubre 16, de 1985). Se trata en este caso del mismo trabajo presentado por estos doctores en el XIX Congreso Panamericano de Gastroenterología, celebrado ese mismo año en Asunción del Paraguay.
- ¹⁶ Sociedad de Gastroenterología del Perú – Libro Tercero de Actas (mayo 26, de 1986).
- ¹⁷ Alberto Ramírez Ramos, "Editorial", Revista de Gastroenterología del Perú, vol. 21, n° 2, Lima, 2001. El trabajo a que nos referimos es Alberto Ramírez Ramos, Compylobacter pylori y patología gastroduodenal. Universidad Peruana Cayetano Heredia, Lima, 1988.
- ¹⁸ Sociedad de Gastroenterología del Perú – Libro Segundo de Actas (junio 21, de 1983).
- ¹⁹ Entrevista al doctor Jorge Berríos (julio del 2002).
- ²⁰ Por ejemplo en El Tiempo, de Piura (octubre 20, 1990) y en El Pueblo, de Arequipa (marzo 15, 1990).
- ²¹ Así escrito en el original.
- ²² Resolución de alcaldía N° 539-90 –MPT de 27 de noviembre de 1990. Una copia de esta resolución fue entregada al doctor Álvaro Celestino, quien tuvo la gentileza de permitarnos copiar el texto.

VII.- LA SOCIEDAD DE GASTROENTEROLOGÍA DEL PERÚ DURANTE LOS ÚLTIMOS AÑOS (1991-2002)

Durante la década de 1990 dirige la Sociedad de Gastroenterología del Perú una nueva generación de gastroenterólogos. En su gestión cotidiana, esta nueva generación ha introducido en la Sociedad un estilo diferente. Las necesidades de una sociedad que había venido creciendo de manera exponencial durante la década anterior determinan la introducción progresiva de modos de gestión más modernos y adecuados a esta nueva realidad. La adquisición definitiva de un local propio y la contratación, por vez primera, de personal subalterno para la realización de las tareas relacionadas con la administración cotidiana de los asuntos de la Sociedad, son ejemplos de los nuevos rumbos tomados por la Sociedad de Gastroenterología del Perú durante los últimos años. Además de esto, otros dos aspectos destacan durante esta década. Por un lado: (a) el empeño demostrado por mantener al conjunto de profesionales relacionados con la gastroenterología peruana actualizados respecto a los avances mundiales de la especialidad; por otro (b) el desarrollo de una serie de actividades dirigidas a la comunidad en su conjunto y encaminadas a la difusión de un conocimiento aplicados en la lucha contra determinadas enfermedades endémicas de nuestro país.

Las actividades científicas de la Sociedad de Gastroenterología del Perú y la evolución de la Revista de Gastroenterología del Perú

Tras medio siglo de historia, una de las principales líneas de trabajo de las nuevas directivas apunta a mantener el nivel científico alcanzado, tanto por la Sociedad de Gastroenterología del Perú como por la gastroenterología peruana en su conjunto. Durante la década de 1990 el creciente ritmo de las innovaciones tecnológicas y la aparición de nuevos campos médicos (como la medicina molecular o la genética), hacen que mantener el nivel científico sea uno de los retos centrales de todas las sociedades médicas del país. La actualización profesional y científica requiere cada vez de inversiones mayores. De ahí, la necesidad de aprovechar todas las posibilidades que los nuevos medios tecnológicos ponen al servicio de la comunicación y el intercambio de ideas. La presencia en congresos y actividades internacionales y el uso continuado de la internet se han convertido en obligaciones para aquellos médicos que no desean verse rápidamente superados por el avance de la investigación. Para adecuarse a estos nuevos tiempos, la Sociedad de Gastroenterología del Perú ha emprendido varias iniciativas. Por una parte, se ha consolidado la Revista de Gastroenterología del Perú como una publicación de alto nivel, reconocida internacionalmente a través de su inclusión en los más importantes índices médicos mundiales. Por otra parte, han continuado desarrollándose en el país numerosas actividades científicas relacionadas con la gastroenterología. En este sentido, la celebración en Lima del XXVII Congreso Panamericano de Enfermedades Digestivas en el año 2001 constituye un punto importante dentro de esta estrategia encaminada a mantener a la gastroenterología peruana entre los principales referentes continentales.

La Revista de Gastroenterología del Perú, órgano oficial de la Sociedad de Gastroenterología del Perú, ha atravesado por varias fases a lo largo de sus más de veinte años de historia. Fundada durante los años del doctor Alfredo Chahud Isse, la revista tuvo como primer director al doctor Álvaro Celestino Fernández, quien durante doce años asumió la responsabilidad de editar los primeros volúmenes de la publicación. En 1993 el doctor Celestino deja la dirección de la Revista de Gastroenterología del Perú, siendo nombrado segundo director el doctor Herman Vildózola González. Desde el año 2000 el doctor Alberto Zolezzi Francis ha pasado a ejercer dicho cargo, teniendo actualmente bajo su responsabilidad, la continuidad de la importante labor desarrollada.

Con bastante frecuencia, dos defectos han caracterizado a las publicaciones médicas peruanas: irregularidad en la producción de números y carácter efímero¹. En este contexto, la Revista de Gastroenterología del Perú constituye una excepción, dada su presencia ininterrumpida en el ámbito nacional por más de dos décadas. Desde el punto de vista científico, existen dos razones que explican esta continuidad: el reconocimiento internacional alcanzado y el notable grado de apertura de la revista a trabajos procedentes, no sólo de todos los centros médicos Lima, sino también de otros departamentos del país. De alguna manera, estas dos características hacen de la Revista de Gastroenterología del Perú un caso singular dentro del panorama editorial biomédico del Perú de la segunda mitad del siglo XX.

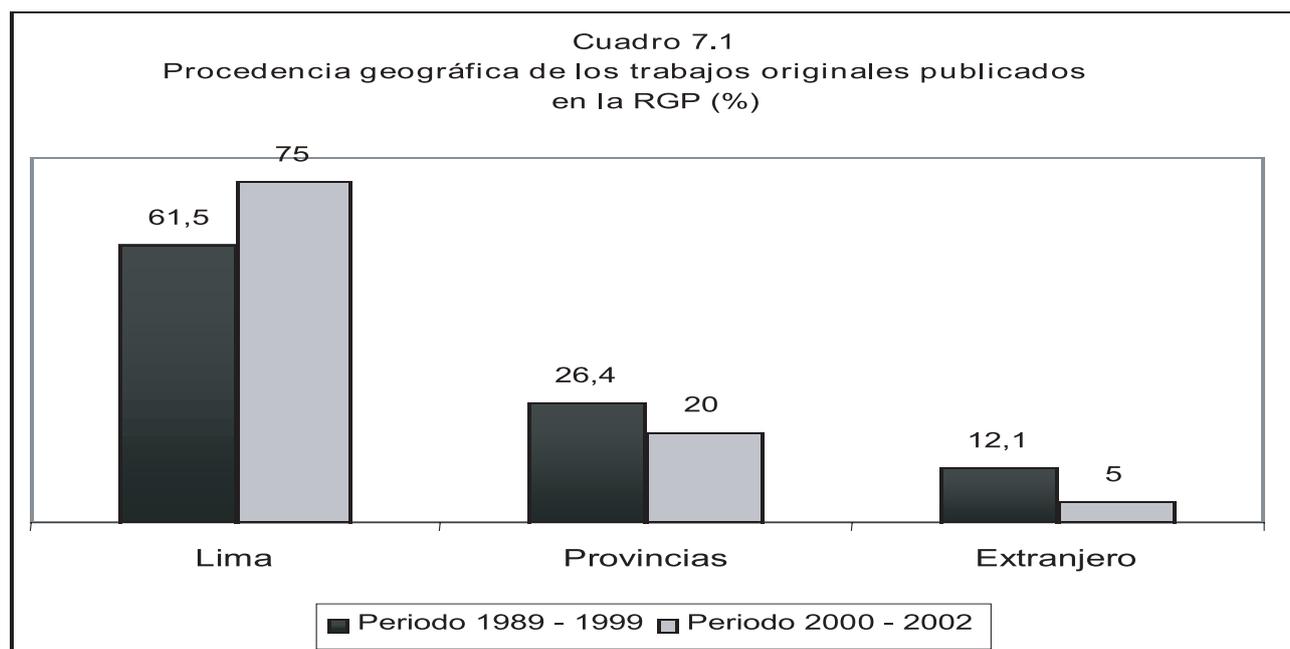
El grado de reconocimiento internacional alcanzado por una publicación científica se mide por el interés que despierta, esto es, por el número de citas que recoge los artículos publicados en ellas y, sobre todo, por su indexación o no en las principales bases de datos de la especialidad. La Revista de Gastroenterología del Perú se encuentra en la actualidad incluida dentro de las dos principales bases de datos referidas a publicaciones médicas dentro del continente americano: LILACS y Medline. El Proyecto LILACS (Literatura Latinoamericana en Ciencias de la Salud, forma parte de un proyecto de coordinación continental emprendido a partir de marzo de 1967, con la firma de un convenio entre la Organización Panamericana de la Salud y el gobierno del Brasil, para la creación de una Biblioteca Regional de Medicina (BIREME) en la Escuela Paulista de Medicina de Sao Paulo. A partir de ese momento, BIREME dejó de ser la biblioteca de información en salud del estado de Sao Paulo, pasando a promover la creación de redes nacionales de información biomédica en los países de América Latina y el Caribe. En la actualidad, BIREME conserva la misma sigla para el nuevo nombre de Centro Latinoamericano y del Caribe para Información en Ciencias de la Salud de la OPS. Por su parte, LILACS es la base de datos elaborada por BIREME que contiene referencias bibliográficas y resúmenes de publicaciones originadas en la región. De acuerdo a un especialista:

Para que una revista sea incorporada a LILACS debe cumplir con ciertos requisitos. Así, para que se le considere de "prioridad 1" (analizadas en su totalidad) tiene que referirse a una temática de ciencias de la salud, adoptar las normas internacionales de publicación, poseer un consejo editorial al que se someten los artículos a publicarse, y respetar un calendario regular de publicación. Las revistas que no cumplan alguno de los requisitos pasarán a "prioridad 2" para ser analizadas selectivamente².

Como otras revistas peruanas, la Revista de Gastroenterología del Perú ha estado desde mediados de la década de 1980 incluida tanto en BIREME como en LILACS-BIREME. La presencia en el índice LILACS supone el reconocimiento de la trascendencia a nivel regional de una publicación. Sin embargo, la Revista de Gastroenterología del Perú ha dado un paso más importante a partir del año 2001, con su inclusión en el Index Medicus Medline. Este índice compila en publicaciones mensuales los artículos enviados a la Biblioteca Nacional de Medicina (NLM) de los Estados Unidos, perteneciente al Instituto Nacional de Salud de los Estados Unidos. Fundada en 1836 como la biblioteca del servicio general de cirugía del ejército norteamericano, la NLM se convirtió en un componente del Instituto Nacional de Salud en 1968. Desde ese momento, la base de datos ya existente adquirió un carácter internacional que le ha llevado a alcanzar a comienzos del año 2002 la cifra de 4.300 publicaciones biomédicas de setenta países, reseñadas y resumidas, en inglés. Para ser incluidas dentro del grupo reseñado por Medline, los trabajos originales presentados en las publicaciones aspirantes a ello han de cumplir criterios muy estrictos de calidad. La supervisión por parte de grupos de expertos es, en este sentido, continua. En la actualidad, la Revista de Gastroenterología

del Perú es la única publicación peruana incluida dentro de índice Medline, lo cual sirve para dar idea de la importancia adquirida por nuestra publicación.

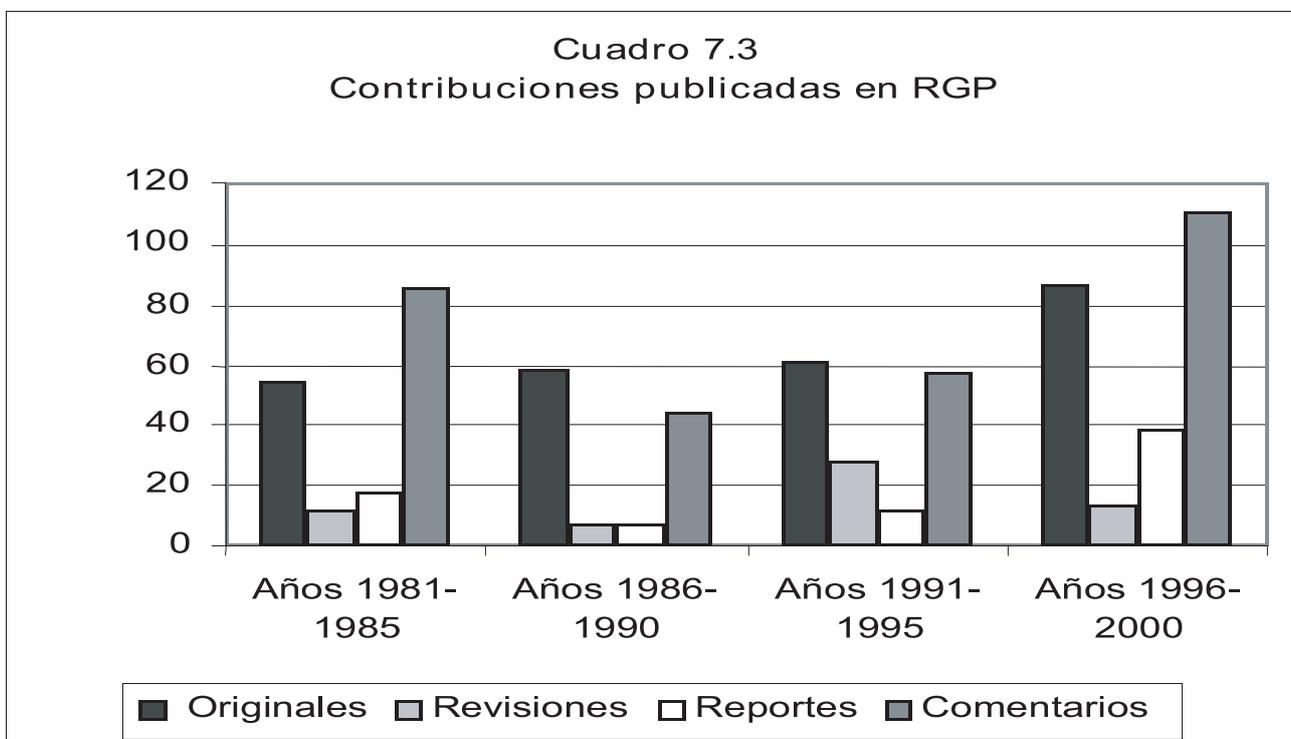
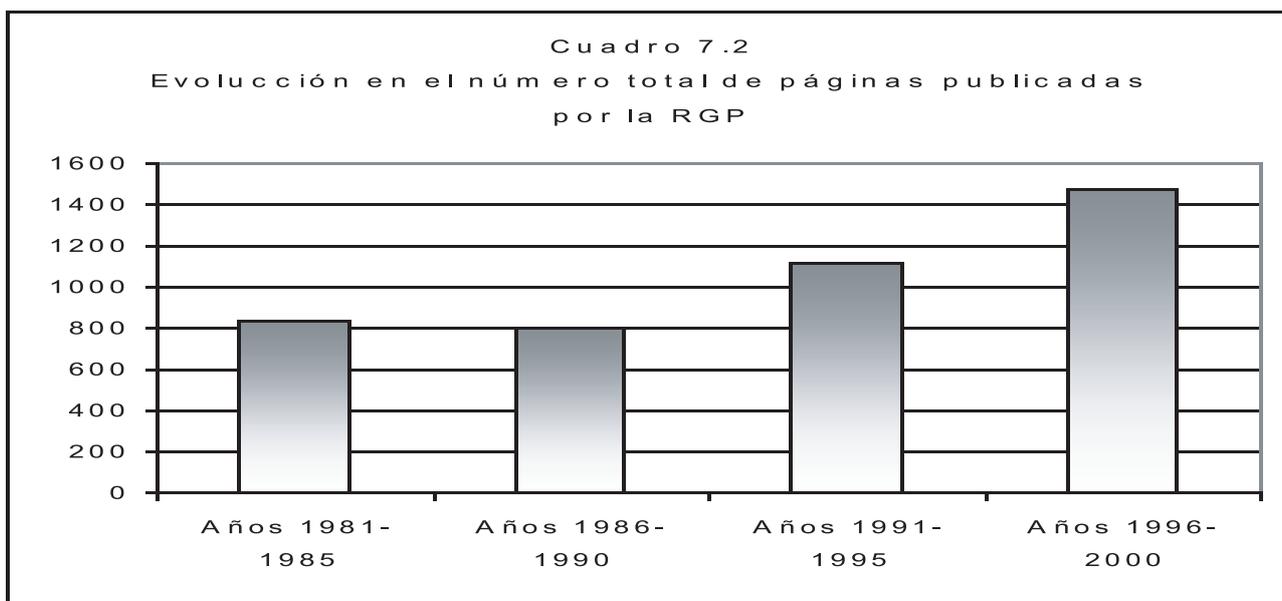
En lo que se refiere a descentralización de la producción, los logros son igualmente notables, si bien aun queda bastante camino por delante. De acuerdo con un artículo publicado en 1999 por el doctor Herman Vildózola, durante la década anterior, esto es, durante el periodo 1989-1999, se habrían publicado en la Revista de Gastroenterología del Perú ciento cuarenta artículos originales³. De ellos, treinta y siete artículos (un 26,4 por ciento) provenían de departamentos del interior del país; ochenta y seis (61,5 por ciento) eran de Lima y Callao; y diecisiete (12,1 por ciento) habían sido enviados desde el extranjero. Los trabajos provenientes de provincias cubrían todo el territorio nacional, en tanto los provenientes del extranjero procedían de Cuba (catorce) y, en menor grado, de Méjico, Japón e Italia (un trabajo en cada caso). Aunque estos porcentajes puedan resultar poco impresionantes a primera vista, hay que tener en cuenta que Lima concentra la mayor parte de los especialistas en gastroenterología reconocidos por el CMP⁴. En este sentido, la contribución de la Revista de Gastroenterología del Perú al reconocimiento de las actividades desarrolladas por profesionales de otros departamentos del país es evidente si se comparan el número de artículos publicados provenientes de estos lugares con el porcentaje de los especialistas gastroenterólogos reconocidos residentes en ellos. Con posterioridad al estudio del doctor Herman Vildózola, en lo que corresponde al periodo comprendido entre enero del año 2000 y julio del año 2002, la Revista de Gastroenterología del Perú había publicado un total de cuarenta nuevos trabajos originales. Tal como refleja el Cuadro 7.1, la distribución geográfica de estos trabajos presenta un mayor grado de concentración, si bien con valores que no son muy diferentes a los anteriormente reseñados.



Fuente: Herman Vildózola, "Por una revista con más acento latinoamericano: reto del próximo milenio", Revista de Gastroenterología del Perú, vol. 19, n° 3, Lima, 1999. Elaboración propia.

Con estas premisas, la producción de la Revista de Gastroenterología del Perú llama la atención tanto por su cantidad como por su calidad. Durante los primeros veinte años de su existencia la Revista de Gastroenterología del Perú publica sesenta y un números regulares con 4.231 páginas, además de cinco suplementos (873 páginas). En estos veinte años se han presentado en la revista, 262 tra-

bajos originales, 76 reportes de casos, 61 trabajos de revisión (excluyendo los presentados en los suplementos) y dieciséis actualizaciones o contribuciones especiales. La revista, asimismo, ha desarrollado una activa sección de revisión de artículos procedentes de otras. Se han revisado 298 artículos de revistas en estas dos décadas. El Cuadros 7.2 y 7.3 resumen de una manera gráfica esta producción.



Fuente de los cuadros: Alberto Zolezzi, "La Revista de gastroenterología del Perú: Veinte años como medio de difusión de la gastroenterología peruana a nivel latinoamericano y mundial". Revista de Gastroenterología del Perú, vol. 20, n° 4, Lima, 2001. Elaboración propia

Varios de los trabajos originales presentados en la Revista de Gastroenterología del Perú, han sido premiados y muchos otros son referencia obligada en su tema para la literatura nacional y mundial. Entre los doctores reconoci-

dos por sus aportaciones se encuentran los doctores Víctor Baracco, Alfredo Chahud, Óscar Frisancho y Alberto Ramírez Ramos, tal como se señala en la siguiente tabla.

Tabla 7.1 - Trabajos galardonados presentados de manera original en la RGP (1981-2001)⁵

| Autores | Título | Año | N° RGP |
|--|--|------------|----------------------------|
| Baracco G. V. Vidarte O. Baracco M. V. | Nueva alternativa para el manejo del traumatismo hepático no penetrante. Taponamiento hepático cerrado prolongado.11111 | 1981 | RGP, vol. 1, pp. 30-39 |
| Chahud I. A., García H. J. Takano M. J. Pichilingue P. O. | Tuberculosis hepática. Estudio prospectivo clínico patológico | 1986 | RGP, vol. 6, pp. 82-91 |
| Frisancho O. Sangay C. Contardo C. Tamayo N. | Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida. Predominancia de manifestaciones digestivas en su perfil clínico de presentación en Lima. | 1987 | RGP, vol. 7, pp. 23-40 |
| Ramírez R. A. Gilman R. H. Recavarren S. Watanabe J. | Contribución al estudio de la epidemiología del Helicobacter pylori en el Perú: Análisis de 3005 casos. | 1999 | RGP, vol. 19; pp. 208- 215 |

Además de las actividades relacionadas con la edición de la Revista de Gastroenterología del Perú, durante la década de 1990 la Sociedad de Gastroenterología del Perú continúa realizando las habituales sesiones científicas mensuales. En este sentido, habría que destacar la labor realizada, no sólo en este periodo sino desde fechas muy anteriores, por el doctor Raúl León Barúa. Imbuido en sus tareas de investigación y magisterio, el doctor León Barúa nunca ha ejercido la presidencia de la Sociedad. Sin embargo, a él le corresponde el honor de haber desarrollado el mayor número de temas científicos en su interior. Desde su regreso al Perú en 1961, una vez terminada la especialidad en los Estados Unidos, el doctor León Barúa ha trabajado en una

gran variedad de temas, contribuyendo con sus frecuentes aportes a mantener a la Sociedad de Gastroenterología del Perú al tanto de las principales líneas de investigación dentro de la especialidad a nivel mundial. Entre otros reconocimientos, su persistencia en la investigación le habría valido ser designado en enero de 1983, por parte de la Sociedad de Gastroenterología del Perú, para pronunciar la Conferencia Bonarino Udaondo en el XVIII Congreso Panamericano de Gastroenterología celebrado en Ciudad de Guatemala. La evolución del doctor León Barúa a lo largo de su dilatada vida profesional y científica, siempre ligada a la Universidad Peruana Cayetano Heredia, se puede comprobar consultando la Tabla 7.2.

Tabla 7.2 - Participaciones del doctor Raúl León Barúa en actividades científicas de la SGP

| Fecha | Tema | Comentario |
|----------------------|--|---|
| 1963 (abril 16) | Uso del lipiodol como prueba de absorción intestinal | Conferencia |
| 1965 (mayo 25) | Diarrea asociada a diabetes mellitus | Conferencia |
| 1966 (septiembre 20) | Avances en pruebas de absorción intestinal | Conferencia |
| 1970 (junio 16) | Estudio de la función pancreática | Conferencia |
| 1970 (agosto 18) | Biopsias intestinales | Conferencia |
| 1971 (julio 20) | Intolerancia a la lactosa como causa de diarrea | Conferencia |
| 1972 (julio 18) | Estudios sobre meteorismo | Conferencia |
| 1973 (octubre 16) | Personalidad del paciente y dispepsia flatulenta | Conferencia |
| 1981 (febrero 17) | Diarrea crónica en los peruanos | Participación como ponente en simposio |
| 1983 (abril 13) | Diarrea aguda | Conferencia |
| 1985 (octubre 16) | Compylobacter Pilórico | Trabajo conjunto con A, Ramírez Ramos y S. Recavarren |
| 1986 (mayo 20) | Contribuciones al estudio de compylobacter pilórico en el Perú | Trabajo conjunto con Alberto Ramírez Ramos |
| 1987 (julio 21) | Dispepsia flatulenta | Conferencia |
| 1990 (junio 19) | Gastritis Crónica y metaplasia intestinal | Trabajo conjunto con Jesús Navarrete |
| 1992 (enero 21) | Avances en el estudio de la úlcera péptica | Trabajo conjunto con Sixto Recavarren |
| 1993 (abril 20) | Diarrea crónica | Participación como ponente en simposio |
| 1995 (mayo 16) | Gastritis crónica | Participación como moderador en simposio |
| 1998 (abril 21) | Helicobacter pylori en niños | Participación como panelista en simposio |

Campanas de difusión y promoción de la salud pública

Junto a este empeño en la consolidación del nivel científico de la especialidad en nuestro país, una segunda línea de trabajo desarrollada por la Sociedad de Gastroenterología del Perú durante la década de 1990 hace referencia a un aspecto hasta ese entonces poco tratado: su proyección a la comunidad. En este sentido, comienzan desarrollarse actividades pensadas para un público amplio, no exclusivamente compuesto por especialistas médicos. El punto de partida de este nuevo enfoque lo constituye la epidemia de cólera que en 1991 afectó América Latina y, de manera muy especial, al Perú.

A comienzos del año 1991, una pavorosa epidemia de cólera atacó con furia y rapidez a los habitantes de la costa de Perú⁶. Aunque no se sabe con exactitud el lugar donde ocurrió el primer caso, todo indica que el cólera empezó en el barrio de La Candelaria en la población costera de Chancay. Ocho semanas después del inicio de la epidemia todos los departamentos del país, menos el de Cuzco, habían registrado casos de cólera. La cifra oficial en ese momento era de 116.883 enfermos y 833 fallecidos. Desde el comienzo de la epidemia hasta el 22 de junio de 1991, la tasa de incidencia acumulada habría sido de 1.037 casos por cada cien mil habitantes para todo el país. La tabla siguiente resume la incidencia de la epidemia.

Tabla 7.3 – Incidencia del cólera en Perú (enero - junio de 1991)⁷

| Región | Tasa de acumulación (x 1000) | Índice de hospitalización (%) | Letalidad (%) |
|--------------|------------------------------|-------------------------------|---------------|
| Costa | 1.444,9 | 37 | 0,5 |
| Sierra | 206,1 | 52 | 4,1 |
| Selva | 1.039,9 | 44 | 3,9 |
| Total | 1.037,4 | 39 | 1,0 |

Tasa de incidencia acumulada: número acumulado de casos en relación a la población total

Índice de hospitalización: casos hospitalizados en relación a total de casos en hospitales

Letalidad: casos fallecidos en relación a número de enfermos

La epidemia de cólera de 1991 sirve para poner en evidencia, tanto las fortalezas como algunas de las debilidades de la gastroenterología peruana, y más en concreto en lo referido a la Sociedad de Gastroenterología del Perú. Durante el desarrollo de la crisis la Sociedad de Gastroenterología del Perú, como institución es dejada de lado por las autoridades, sin ser consultada en ningún momento en lo que se refiere a posibles respuestas o campaña preventivas. Esto contrasta con la febril actividad individual de los componentes de la Sociedad, quienes desde sus respectivos puestos de trabajo deben hacer frente al problema generado por la expansión de la epidemia. Ante el reto, respuesta de la Sociedad consiste en ayudar a la labor cotidiana de sus miembros y, en razón de ello, se realizan una serie de actividades encaminadas al estudio de la situación creada y la mejores alternativas de tratamiento disponibles. Con esta reuniones se pretendía, tanto recapitular sobre las condi-

ciones previas que había llevado al estallido de la epidemia, como poner al alcance del mayor número de profesionales el conocimiento científico existente al respecto. En abril de 1991, encontramos la referencia a un simposio multidisciplinar organizado por la Sociedad en el auditorio de la Clínica Santa Lucía:

Se dio inicio a la sesión científica con el simposio “Cólera en el Perú”, que contó con la participación de los doctores Juan Ureta, subjefe del Instituto de Epidemiología del Ministerio de Salud que disertó sobre epidemiología, el doctor Carlos Carrillo P., director del Instituto Nacional de Salud que habló sobre bacteriología y el doctor Amador Carcelén que se ocupó del cuadro clínico y tratamiento. Como moderador actuó el doctor Rodrigo Ubilluz y, como panelistas invitados, los doctores Luis Flores Estévez, nefrólogo, Horacio Lores, epidemiólogo de la O.P.S., Pedro Alarcón, gastroenterólogo pediatra y el doctor José Guevara Duncán, bacteriólogo. El simposio duró aproximadamente dos horas en que se discutieron en forma exhaustiva todos los problemas relacionados con la epidemia del cólera que afecta a nuestro país (...) contó con una asistencia muy numerosa que llenó el auditorio⁸.

Hasta ese momento las actividades de la Sociedad habían estado dirigidas de manera casi exclusiva a la comunidad médica. La labor de difusión de los conocimientos acumulados y promoción de la salud pública había sido muy débil. Al mismo tiempo, las actividades habían tenido un perfil casi exclusivamente científico. Tras los problemas ocurridos con motivo de las conflictos gremiales del periodo 1958-1963, la Sociedad de Gastroenterología del Perú no había hecho oír su voz en temas relacionados con el diseño de las políticas sanitarias del país. En este sentido, las posibilidades de la Sociedad para aprovechar su bien ganado prestigio con el propósito de influir en tal o cual sentido eran desaprovechadas. La epidemia de cólera muestra las limitaciones de ese enfoque exclusivamente basado en la realización de actividades científicas. El contraste entre la capacidad individual de los miembros de la Sociedad para hacer frente a la crisis y las dificultades para hacer oír su voz como entidad de referencia, repercuten en la Sociedad, haciéndola consciente de la necesidad de una mayor apertura. Como resultado de esta nueva sensibilidad, durante la década de 1990 se habrían llevado a cabo una serie de campañas destinadas a promover la adopción por parte de las autoridades de medidas preventivas, referidas no solamente al cólera sino también a otras enfermedades. En este sentido, quizás el ejemplo más exitoso sea la campaña desarrollada por la junta directiva presidida por el doctor César Soriano, con vistas a la introducción de la vacuna de la hepatitis B dentro el programa ampliado de inmunizaciones.

El problema relativo a la alta prevalencia de la hepatitis viral B en determinadas áreas geográficas del país había sido señalado por vez primera en 1989 por el doctor Herman Vildózola y su grupo de colaboradores. Ese año, la Re-

vista de Gastroenterología del Perú publica un artículo conjunto basado en un estudio de caso realizado entre personal administrativo y de salud de un hospital general en Iquitos, la principal ciudad de la amazonía peruana⁹. Los resultados de este estudio revelan que la prevalencia de seropositivos al virus de hepatitis B en esta población es mucho mayor a la de hospitales limeños. Al mismo tiempo, se señala cómo la prevalencia entre los dos grupos evaluados, es decir, entre personal de atención directa a pacientes (sanidad) y el personal atención indirecta (administrativos) no mostraban diferencias significativas. De ello se concluye que factores independientes a la exposición intrahospitalaria a la hepatitis B tienen significancia. Posteriormente a la aparición de este trabajo, desde 1990, un numeroso grupo de médicos peruanos (Herman Vildózola, Alejandro Colichón, Raúl Cantella y María Sjögren, entre otros) continúa evaluando la respuesta de la vacunación contra la Hepatitis B en zonas hiperendémicas de la amazonía peruana¹⁰. Los estudios realizados enfatizaban la importancia de proceder a una dosificación completa (82 por ciento de seroconversión con tres dosis, contra sólo 29 por ciento con dos dosis). Gracias a éstos y otros estudios, en 1990 el doctor Herman Vildózola publicó un importante estudio relativo a la prevalencia de hepatitis viral B a nivel nacional. Aunque el tamaño de la muestra era restringido (680 casos de siete ciudades), sirvió para poner en evidencia un grave problema: la sorprendente cantidad de casos en edad preescolar y escolar, sin datos claros de transmisión parenteral o vertical (de madre a hijo en el parto o puerperio). La constatación de este problema, junto con la realización de nuevos estudios de caso en poblaciones de ceja de selva (Abancay y Huanta), condujeron a un planteamiento técnico de la Sociedad de Gastroenterología del Perú presentado al Ministerio de Salud, sobre el peligro real de la Hepatitis B en nuestro país.

De acuerdo a la memoria presentada por el doctor César Soriano al final de su gestión, esta iniciativa habría tenido su origen, tanto en el capítulo de hepatología, presidido en ese entonces por el doctor Jorge Ferrándiz, como en el empeño personal del doctor Herman Vildózola. Gracias a este empeño, se habría desarrollado en los primeros meses de 1995 el taller de trabajo "*La hepatitis B en el Perú, problemas y soluciones*", con la presencia como invitado del profesor brasileño José de Fonseca. De este hecho devino el encargo del jefe del Programa Salud Básica para Todos del Ministerio de Salud para constituir la Comisión Nacional de Hepatitis, encargada del diagnóstico, planificación de la campaña y distribución de la vacuna. Los resultados exitosos de esta campaña se hallan recogidos en un amplio trabajo elaborado por un distinguido conjunto de profesionales. Así, la experiencia llevada a cabo en Huanta (Ayacucho) por el doctor César Cabezas muestra el tremendo impacto que la vacunación contra la hepatitis B en una población preescolar puede tener en muy poco tiempo. En 1994, al inicio del programa el porcentaje de niños entre uno y cuatro años de la ciudad de Huanta con presencia del virus se encontraba entre el 24,4 al 30,4 por ciento. Sólo tres años después de iniciado el programa ampliado de vacunación, vacunando a la población pediátrica contra la hepatitis B la tasa de infección para la hepatitis B en dicha zona disminuyó a rangos menores del cinco por ciento¹¹. Hasta hoy, la campaña desarrollada por la junta directiva

presidida por el doctor César Soriano constituye uno de los principales éxitos de la Sociedad de Gastroenterología del Perú.

PRESIDENTES DE LA SOCIEDAD DE GASTROENTEROLOGÍA DEL PERÚ ENTRE 1991 Y 2001

(a) Martín Solari de la Fuente

En el mes de marzo de 1991, el doctor Martín Solari de la Fuente asume la presidencia de la Sociedad de Gastroenterología del Perú. La gestión del doctor Solari de la Fuente al frente de la Sociedad de Gastroenterología del Perú estuvo centrada en tres aspectos: las actividades relacionadas con la epidemia de cólera que sacudió el Perú durante 1991, la promoción de la gastroenterología pediátrica como un campo de especialización al interior de la Sociedad y la definitiva conformación de una estructura descentralizada en la Sociedad de Gastroenterología del Perú.

- Los primeros meses de la gestión del doctor Solari al frente de la Sociedad coinciden, con los peores momentos de la epidemia de cólera. Para hacer frente a esta situación y promover el conocimiento relativo a medidas de prevención del contagio y tratamiento de afectados, en el mes de mayo se constituye al interior de la Sociedad de Gastroenterología del Perú un comité especial encargado de las actividades de propaganda y proyección a la comunidad, presidido por el doctor Herman Vildózola. Este comité habría planteado dos líneas de actuación por parte de la Sociedad de Gastroenterología del Perú: por un lado la celebración de reuniones científicas de información general relacionadas con el tema; por otro, la realización de actividades con el objetivo de recaudar fondos destinados a la compra de instrumental médico, posteriormente donado a hospitales. En este sentido, las actividades emprendidas por un activo comité de damas, presidido por la señora Raquel García de Solari, permitió donar al Hospital del Niño instrumental médico por un valor aproximado de cinco mil dólares. Respecto a las actividades científicas, además del simposio multidisciplinario referido en páginas anteriores, en agosto de 1991 se habría realizado una segunda sesión centrada en la epidemiología de las enfermedades digestivas en el Perú. En este caso, entre los ponentes centrales se encontraban los doctores Denis Perea, presidente de la filial de Arequipa de la Sociedad de Gastroenterología del Perú, y Gustavo Farfán de Lima.
- Por otra parte, tras varios aplazamientos, en octubre de 1992 queda constituida la filial de la sociedad correspondiente a la ciudad de Chiclayo. Tras la instalación previa de filiales en las ciudades de Ica, Trujillo y Arequipa, con la creación de esta cuarta filial, la Sociedad de Gastroenterología del Perú aumenta su proyección nacional. La primera junta directiva de la filial de la Sociedad de Gastroenterología del Perú en Chiclayo habría estado integrada por los doctores Ricardo Ramírez Gastón como presidente, Gonzalo Delgado, como vicepresidente, Marco Rachumí como secretario y Jorge Arévalo, como tesorero.

- Paralelamente a ello, en febrero de 1992 se pone en marcha el capítulo de gastroenterología pediátrica, que de esta manera se unía a los de hepatología, cirugía digestiva y endoscopia digestiva, activos desde finales de la década de 1970. Con estas reformas, la Sociedad de Gastroenterología del Perú adquiere su perfil administrativo actual. La primera junta directiva del nuevo capítulo estuvo constituida por los doctores Pedro Alarcón Menéndez, como presidente, y Juan Rivera Medina, como vocal. Precisamente corresponde al doctor Alarcón inaugurar el nuevo capítulo con una conferencia dedicada a la enfermedad diarreica del niño, llevada a cabo en esa misma sesión.

En el plano científico, durante la gestión del doctor Solari de la Fuente al frente de la Sociedad de Gastroenterología del Perú se lleva a cabo el XIII Congreso Peruano de Gastroenterología. En esta ocasión la reunión estuvo centrada en siete temas que combinaban el interés por los avances tecnológicos con la preocupación por la difícil coyuntura médica por la que atravesaba el país. Estos temas fueron: epidemiología del cólera en el Perú, avances en endoscopia digestiva, neoplasias malignas del tracto digestivo, hepatitis viral, enfermedades crónicas del hígado, adelantos en cirugía digestiva y, finalmente, cirugía laparoscópica. El evento se celebró en el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas entre los días 15 y 20 de noviembre de 1992. Previamente a ello, se habrían realizado dos cursos internacionales, dedicados a la endoscopia terapéutica y a la gastroenterología pediátrica.

(b) Gustavo Farfán

Tras una apretada votación, la lista encabeza por el doctor Gustavo Farfán resulta vencedora de las elecciones para presidente de la Sociedad de Gastroenterología del Perú realizadas el mes de febrero de 1993¹². Entre las actividades emprendidas por la Sociedad de Gastroenterología del Perú durante el periodo 1993-1995 destacamos las siguientes:

El empeño puesto en la consolidación del recién creado capítulo de gastroenterología pediátrica, se plasma durante la gestión del doctor Farfán en la celebración los 23, 24 y 25 de junio de 1994 de las I Jornadas Internacionales de Gastroenterología Pediátrica. El evento fue realizado en los salones del CMP, con la presencia, además de un nutrido contingente de especialistas peruanos, de varios profesores procedentes de Chile.

Un segunda línea de trabajo, hace referencia a la adopción por parte de la Sociedad de las normas internacionales relativas a normalización de vocabulario y procedimientos en las reuniones y exposiciones científicas. En este sentido, la inquietud por la nomenclatura se había expresado en una reunión convocada en 1986 por la Asociación de Ex-residentes de la Universidad Cayetano Heredia. Durante los años 1993 y 1994 se llevan a cabo una serie de reuniones, tanto al interior de la Sociedad de Gastroenterología del Perú como en conjunto con otros especialistas del Colegio Médico del Perú. Entre los resultados de estas reuniones figura la elaboración de un reglamento para el auspicio de

reuniones científicas de entidades privadas y públicas. De acuerdo a las actas de la Sociedad de Gastroenterología del Perú, este reglamento señalaba lo siguiente:

Los auspicios serán solicitados mediante una carta o solicitud dirigida al presidente y enviada a la Sociedad de Gastroenterología del Perú, detallando los fines y objetivos de los mismos así como también el programa tentativo de dichos eventos. Las solicitudes deberán ser presentadas al consejo directivo para su aprobación, debiendo cumplir las siguientes normas: (a) deberán intervenir uno o más miembros de la Sociedad de Gastroenterología del Perú en cada reunión u otros especialistas sugeridos por la Sociedad de Gastroenterología del Perú en calidad de moderadores o expositores; (b) los temas deberán estar relacionados con la gastroenterología y los expositores extranjeros deben ser profesionales de reconocida capacidad; (c) la Sociedad de Gastroenterología del Perú sólo es auspiciadora del evento. No es la que invita, no debe figurar miembro alguno del Consejo Directivo como organizador. Será la entidad privada o pública la que invite la evento; (d) en los avisos de difusión de la reunión se omitirá el logo de la Sociedad de Gastroenterología del Perú¹³.

Esta labor se completó con la publicación continuada durante los dos años de la gestión del doctor Gustavo Farfán de un boletín relativo a las actividades de la Sociedad de Gastroenterología del Perú. Este boletín sirvió a la junta directiva como instrumento para la difusión de las nuevas normativas tendentes a la modernización de la gastroenterología peruana y su asimilación a los patrones internacionales. Finalmente, hay que reseñar la celebración en octubre de 1993 de una cena homenaje, con la presencia de todos los expresidentes de la Sociedad de Gastroenterología del Perú, con motivo del cuadragésimo primer aniversario de la fundación de la Sociedad. Entre quienes estuvieron presentes en la ocasión, destaca el doctor Alfredo Calderón, en una de sus últimas apariciones públicas antes de su sensible fallecimiento, ocurrido pocos meses después. Este gesto de reconocimiento, plasmado en la entrega por parte de la junta directiva de una placa conmemorativa del acto, fue agradecido por el doctor Ernesto Castillo Lindley en una emotiva carta enviada a la Sociedad de Gastroenterología del Perú en noviembre de 1993.

(c) César Soriano

La gestión del doctor César Soriano, entre 1995 y 1997, al frente de la Sociedad de Gastroenterología del Perú será recordada por tres motivos: la adquisición de la actual sede de la Sociedad, situado en el distrito de Magdalena; el comienzo de los esfuerzos tendentes a la organización en el país de un nuevo congreso panamericano y la aprobación de los vigentes estatutos de la Sociedad. Anteriormente se ha hecho referencia al escaso éxito obtenido por las anteriores juntas directivas en lo referido al traslado de las

sesiones al local propiedad de la Sociedad de Gastroenterología del Perú, ubicado en la esquina del Paseo de la República y la Avenida Grau. Efectivamente, pese a la adquisición de este inmueble, durante las décadas de 1980 y 1990 las reuniones habían seguido celebrándose en los salones del Colegio Médico del Perú, localizado ya para ese entonces en su actual emplazamiento en la Avenida Santa Cruz. Ocasionalmente las reuniones se habían celebrado en otros emplazamientos, tales como el auditorio de la Clínica Santa Lucía, pero sin que nunca se diera un uso continuado a la propiedad institucional adquirida en 1981. Demasiado lejana y con un acceso complicado debido a las dificultades ocasionadas por el intenso tráfico de vehículos y la inseguridad de la zona, este local era, además, de dimensiones reducidas. Por ello, desde fecha muy temprana se había planteado la posibilidad de vender la propiedad con el fin de hacer frente a los gastos de una nueva adquisición. Diversas comisiones fueron constituidas con este objetivo. Sin embargo, la propiedad no logró ser vendida, por lo que hubo que esperar hasta 1997 para contar con una nueva sede. La adquisición del nuevo local fue realizada gracias a un convenio de donación firmado entre la Sociedad de Gastroenterología del Perú y los laboratorios Warner Lambert. Tras varias reuniones, finalmente en marzo de 1997 la asamblea general de la Sociedad de Gastroenterología del Perú, reunida con carácter extraordinario, toma la decisión de proceder con la operación, y adquirir, con el monto destinado por el laboratorio, un inmueble de dos pisos, localizado en el céntrico distrito de Magdalena del Mar. En el curso de la entrevista que tuvimos ocasión de realizarle, el doctor Soriano explicaba los pormenores de esta adquisición de la siguiente manera:

El nuestro era un local que nunca se usó. Estaba en un edificio en la Plaza Grau. Un edificio que es básicamente de estudios de abogados. En el piso doce, me parece, hay un local pequeño. La distribución geográfica del local era muy inapropiada, por lo que los colegas no acudíamos. No había playa de estacionamiento, no podíamos llegar, aunque el auditorio era bueno, bonito, bien implementado. Lastimosamente nunca funcionó como local y siempre lo tuvimos cerrado (...) El nuevo local se adquirió en función de un convenio con el laboratorio Warner Lambert. Esto motivó una variedad de reuniones, pero lo interesante y lo útil de esta decisión es que fue una decisión tomada por unanimidad, en una asamblea extraordinaria. En ese entonces, era muy delicado definir si la Sociedad podía prestar su condición de sociedad científica para un convenio de este estilo, pero se logró por unanimidad¹⁴.

Previamente a esta operación, en los primeros meses de 1996, la Sociedad de Gastroenterología del Perú hubo, una vez más, de modificar sus estatutos. En esta ocasión, el motivo de la reforma habría venido dado por la aprobación por parte del Colegio Médico de un nuevo reglamento de sociedades científicas. Junto con las referencias a la obligación de adecuar sus estatutos, este nuevo reglamento fue remitido a la Sociedad en enero

de 1996. Desde ese momento, el Colegio Médico daba un plazo de cuarenta y cinco días para realizar las modificaciones oportunas. Tras celebrar varias reuniones, finalmente en marzo de 1996 la comisión de reforma presidida por el doctor Rodrigo Ubilluz Dhaga del Castillo somete a consulta de la asamblea el proyecto de nuevos estatutos. Entre las reformas introducidas por este proyecto debe señalarse la acentuación de las responsabilidades deontológicas de la Sociedad respecto a los especialistas de su materia y con vistas a la futura puesta en marcha de un Consejo Nacional de Gastroenterología. En cuanto al funcionamiento interno de la Sociedad, se reformaba la composición de la junta directiva con la aparición de los cargos de secretario administrativo (en sustitución del secretario de actas) y secretario de economía (en sustitución del tesorero). Además de ello, se establecía que a partir de ese momento la elección de presidente debía realizarse durante la celebración de los congresos nacionales de gastroenterología. A continuación, reseñamos los primeros artículos de los nuevos estatutos, en los cuales señala la naturaleza y objetivos de la Sociedad. Como se puede observar, éstos combinan la tradicional dedicación a la promoción científica con lo referido a la participación de la Sociedad en actividades tendientes a la mejora de la salud pública en el Perú.

Artículo 1 – La institución se denomina Sociedad de Gastroenterología del Perú. Fue fundada el treinta de octubre de mil novecientos cincuenta y dos.

Artículo 2 – Es una asociación científica civil, sin fines de lucro, con sede en Lima, de duración ilimitada.

Artículo 3 – Está formada por gastroenterólogos y médicos vinculados al estudio, investigación y ejercicio de la gastroenterología, sus métodos propedéuticos y terapéuticos.

Artículo 4 – Sus fines son: (a) promover y estimular el desarrollo, investigación, divulgación y docencia de la gastroenterología y aspectos afines en el Perú; (b) vincular a todos sus miembros; (c) relacionarse y cooperar con las sociedades similares extranjeras y asociaciones internacionales en el área de competencia; (d) propiciar y facilitar el intercambio científico nacional e internacional; (e) contribuir al estudio de programas de desarrollo y planeación en campañas de medicina preventiva, relacionada con la gastroenterología, con proyección a comunidad; (f) velar por el ejercicio calificado de la especialidad¹⁵.

El crecimiento y modernización habían proyectado a la Sociedad de Gastroenterología del Perú dentro del contexto latinoamericano. En este sentido, la junta directiva presidida por el doctor César Soriano se plantea la posibilidad de optar a la organización, casi cuarenta años después, de un nuevo congreso panamericano en Perú. Con este objetivo, ya en julio de 1995 se constituye un comité espacial encaminado a preparar el proyecto que debía ser presentado en el Congreso Panamericano de Belo Horizonte, a celebrarse ese mismo año. Este comité estaba integrado por los doctores Carlos Zapata, Jorge Ferrándiz, Hernán Espejo, Jorge Galarza y Alberto Ramírez Ramos. Pese a la intensa actividad emprendida desde ese momento en reuniones internacionales y congresos, la propuesta peruana resultó rechazada, siendo elegida en Belo Horizonte la ciudad de Santo Domingo como sede del Congreso Panamericano. Las condiciones no demasiado claras en las cuales esta decisión fue tomada por la asamblea de la AIGE, repercutieron de manera notable en la Sociedad de Gastroenterología del Perú. Durante algunos años, los niveles de cooperación entre ambas entidades se redujeron, especialmente en lo que se refiere a participación de especialistas latinoamericanos en actividades desarrolladas al interior de nuestro país. Esta situación se traduce, por ejemplo, durante la celebración en el mes de noviembre de 1996 del XV Congreso Peruano de Enfermedades Digestivas. A diferencia de la tendencia perceptible desde comienzos de la década de 1970, en este congreso los invitados latinoamericanos son una minoría entre los especialistas extranjeros invitados a este evento encontramos a tres especialistas provenientes de instituciones localizadas en los Estados Unidos (Martín Tagle, Luis Marsano y Henry Pitt), dos provenientes del Reino Unido (Nancy Rolando, gastroenteróloga peruana formada en el Hospital Edgardo Rebagliati Martins, y Nial Finlayson), un representante de Japón (doctor Hideyasu Kiyonari), uno de Canadá (Alan Thompson) y un de Francia (el también peruano doctor Aldo Trylesinski). Frente a este relativamente numeroso contingente, sólo tres especialistas provienen de países de América Latina, el chileno Pedro Llorens desde hacía muchos años vinculado al desarrollo de la gastroenterología en el Perú, y los doctores Miguel Valdovino (de Méjico) y Eduardo Sagaro (de Cuba). Pese a estas ausencias el evento, realizado en el Museo de la Nación habría resultado de un alto nivel científico, resaltando la concesión por vez primera del premio Víctor Baracco de cirugía digestiva, instituido a propuesta del capítulo correspondiente de la Sociedad de Gastroenterología del Perú.

(d) Carlos Zapata

La celebración del XXVII Congreso Panamericano de Enfermedades Digestivas.

El doctor Carlos Zapata Solari, presidente de la Sociedad de Gastroenterología del Perú entre 1997 y 1999, había ingresado en la Sociedad de Gastroenterología del Perú en octubre de 1988, de la mano del doctor Gustavo Farfán. Tres años después se integra en la junta directiva presidida por el doctor Martín Solari de la Fuente, con el cargo de secretario de actas. Posteriormente desempeña los cargos de secretario general y vicepresidente de la Sociedad. Hay que resaltar, en este sentido, que desde que en 1987 el doctor

Álvaro Celestino sucediera al frente de la Sociedad al doctor Jorge Galarza, en cada ocasión ha resultado elegido como presidente de la Sociedad de Gastroenterología del Perú el vicepresidente de la junta directiva saliente. Esta continuidad habla, tanto de la presencia de un compacto grupo de especialistas en la dirección de la Sociedad, como de la continuidad del proyecto institucional de modernización emprendido. Durante la presidencia del doctor Carlos Zapata este proyecto institucional recibe un impulso importante. Así:

- La administración de la Sociedad de Gastroenterología del Perú pasa a sesionar en el nuevo local institucional de propiedad de la Sociedad de Gastroenterología del Perú. Este traslado se realiza de manera progresiva en el curso del año 1998, una vez concluido el proceso de acondicionamiento del inmueble. Igualmente, la Revista de Gastroenterología del Perú centraliza sus actividades en este local, ocupando la segunda planta del mismo. Estas iniciativas se enmarcan dentro del deseo de la junta directiva de convertir a este local en un espacio de encuentro para todos los especialistas, tanto en lo que se refiere a reuniones científicas como a actividades sociales.
- Se impulsó la coordinación entre la Sociedad de Gastroenterología del Perú y sus sociedades filiales de Arequipa, Ica, Trujillo y Chiclayo mediante el intercambio constante de informaciones. En este sentido, habría que señalar que desde su constitución las sociedades filiales habían venido desarrollando sus actividades de manera casi independiente de la junta directiva de la Sociedad. Aunque durante la gestión del doctor Carlos Zapata, se multiplican los ejemplos de colaboración y concertación previa, en cuanto a calendario de actividades, éste nunca habría alcanzado el grado óptimo deseado por la junta directiva.
- Se impulsó la colaboración entre la Sociedad de Gastroenterología del Perú y una serie de laboratorios farmacéuticos interesados en la especialidad. Dos ejemplos de esta colaboración son los convenios celebrados con los laboratorios Novartis, en julio de 1998, y SherFarma, en septiembre de ese mismo años. El primero de estos convenios habría permitido la entrega durante el desarrollo del Congreso Peruano de Enfermedades Digestivas de tres premios valorados, respectivamente, en ochocientos, quinientos y doscientos dólares americanos a los mejores trabajos libres presentados en el certamen. El segundo convenio señalaba un aporte anual del SherFarma de treinta mil soles, a cambio de la participación de la Sociedad de Gastroenterología del Perú en las actividades organizadas por dicho laboratorio.

La actuación de la junta directiva presidida por el doctor Carlos Zapata culmina con la concesión a la Sociedad de Gastroenterología del Perú de la organización del XXVII Congreso Panamericano de Enfermedades Digestivas. Tras el fracaso anterior, esta nueva postulación logró el apoyo unánime de todos los componentes de la asamblea de AIGE. En este sentido, la mala experiencia sufrida por los participantes en el congreso celebrado en Santo Domingo habría contribuido a la generación de un importante consenso respecto a la idoneidad de la propuesta peruana.

na, postergada por circunstancias no demasiado claras dos años antes.

Tras su elección en el mes de marzo de 1999, el doctor Jorge Ferrándiz preside la vigésimo novena junta directiva de la Sociedad de Gastroenterología del Perú. El doctor Ferrándiz había ingresado en la Sociedad en 1988, desempeñando, al igual que sus predecesores en numerosos cargos directivos antes de acceder a la presidencia. Se trata del primer especialista formado en la Universidad Nacional Federico Villarreal que ha alcanzado esta distinción. Su labor al frente de la Sociedad de Gastroenterología del Perú está marcada por la labores de preparación del XXVII Congreso Panamericano que debía celebrarse en Lima durante los meses finales del año 2001. En este sentido, en sesión de consejo directivo reunida el 12 de enero del año 2000 se decide la conformación de una comisión especial al interior de la Sociedad, encargada de coordinar las tareas de organización del evento. Esta comisión, denominada Gastro 2001, quedaba compuesta por los doctores Carlos Zapata Solari, como presidente de la misma, Jorge Ferrándiz Quiroz, Gustavo Farfán Flórez y Segundo Rebaza Vázquez. Tras dos años de intensos preparativos, el desarrollo de este congreso durante el mes de noviembre del año 2001 supone el colofón de la historia del Sociedad de Gastroenterología del Perú. Pese a la difícil coyuntura internacional generada tras los ataques terroristas registrados en los Estados Unidos el once septiembre de ese año, la activa labor de Gastro 2001 habría permitido que el XXVII Congreso Panamericano de Enfermedades Digestivas resultara un éxito, tanto en lo que se refiere a presencia de delegaciones internacionales como al nivel científico alcanzado. De acuerdo al balance presentado por el presidente de este evento, el doctor Carlos Zapata, el congreso habría contado con la participación más de mil doscientos profesionales, presentándose más de quinientos trabajos libres procedentes de los diferentes países del continente. En estos días se revisaron los grandes temas de las enfermedades digestivas en sesiones plenarias, simposios, mesas redondas, conferencias, etc. Recorriendo el tiempo transcurrido entre uno y otro congreso, el doctor Germán Garrido Klinge, presidente del XII Congreso Panamericano, pronunció el 31 de octubre del 2001 la conferencia Bonarino Udaondo, referida al genoma humano. En esta conferencia se entrelaza lo nuevo y lo viejo, las expectativas ante los nuevos adelantos médicos basados en el estudio del código genético humano, con el recuerdo de los iniciadores de la gastroenterología latinoamericana. Así, leemos:

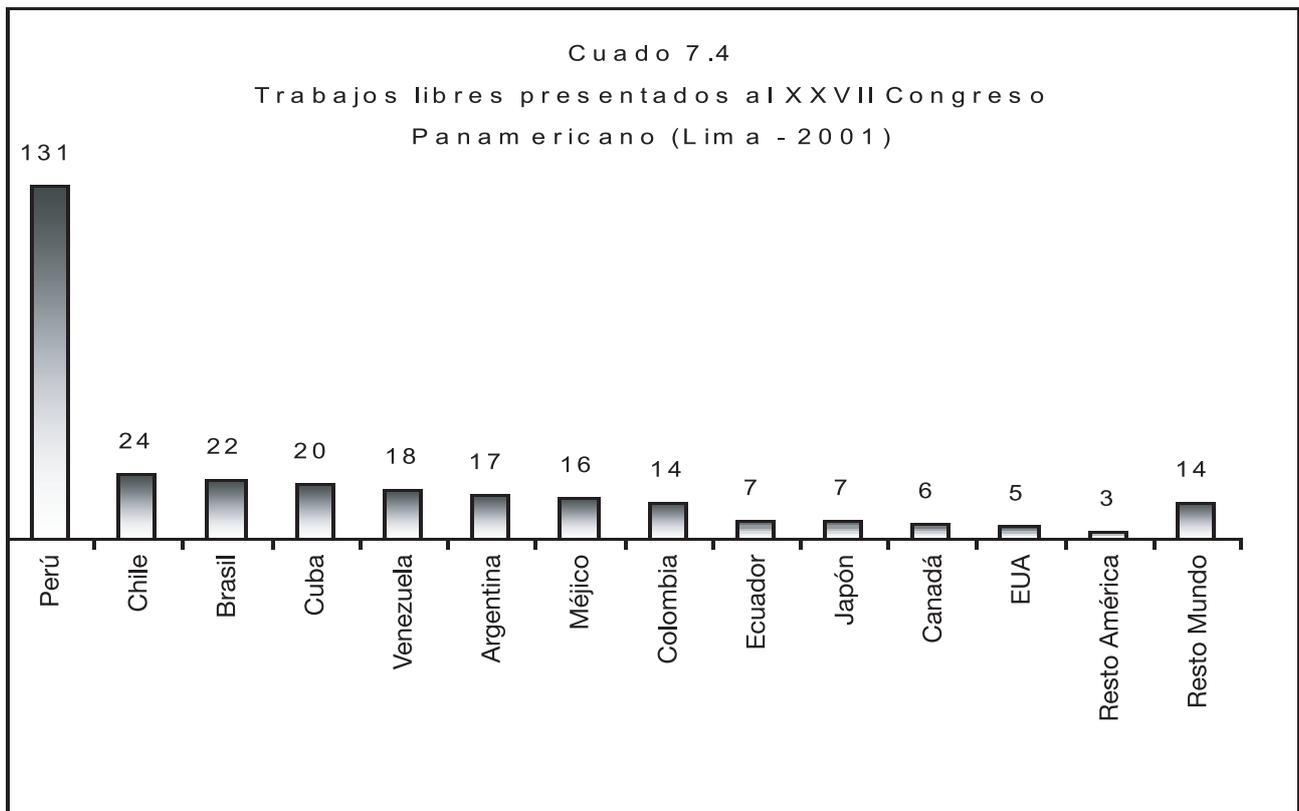
En estos momentos tan solemnes no podemos dejar de recordar a los que fueron paradigmas de nuestra especialidad, como mi profesor Henry L. Bockus, Jácome Valderrama que había sido el presidente del congreso anterior, a Joel Valencia Parpacen de Venezuela, a Gerardo Siffert de Brasil, a Cándido Muñoz Montecarlo de Uruguay, a Carlos Estapé el uruguayo distinguido y eficiente secretario de la AIGE por varios años; al espigado y constante animador de nuestros congresos el doctor Charles Flood de Estados Unidos, a Ricardo Kantz, Humberto Arellano e Ivo Sapunar de Chile, a Carlos Reussi y Marcelo Royer de Argentina y cruzando los mares y aires a Giorgio Menghini

de Italia, a Armando Tricard de Francia, a Heliodoro Mogen de España, a Takeo Hayashi del Japón y a tantos y a tantos dilectos amigos a quien no veo más, pero que nos acompañan esta noche, recordando aquellos antiguos y buenos tiempos, que se reeditan cada dos años en estas tierras de América. Queridos amigos y colegas de América (...) estoy seguro de que durante este congreso saldremos conociendo los últimos adelantos de nuestra especialidad y saldrán los nuevos procedimientos y drogas para seguir aliviando a nuestros semejantes, que siguen siendo aún la meta y el fin supremo de nuestra profesión¹⁷.

La nutrida asistencia de especialistas de todo el mundo al XXVII Congreso Panamericano demuestra la capacidad de convocatoria que aun hoy mantiene la AIGE. En este sentido, un ejemplo son las 312 ponencias presentadas en la sección "Trabajos Libres". Esta ponencias provienen de un total de veintitrés países, incluyendo algunos tan alejados del ámbito americano como Angola, Suecia, la India o Hungría. Como era de esperar, los mayores contingentes, además del caso peruano, proceden de Brasil, Chile y Cuba, países muy ligados con el desarrollo de la gastroenterología peruana. El Cuadro 7.4 recoge de una manera gráfica la distribución geográfica de los trabajos presentados dentro de esta sección

Además de las sesiones estrictamente científicas, otros aspectos a resaltar dentro del XXVII Congreso Panamericano son la celebración paralela de varios eventos relacionados igualmente con la gastroenterología, el desarrollo de los tradicionales cursos pre-congreso y la celebración de varios actos sociales de notable relieve, relacionados con la presencia en Lima de un importante número de personalidades internacionales vinculadas a la gastroenterología y a la medicina latinoamericana en general. Durante la primera semana del mes de noviembre se desarrollan en Lima, en forma paralela al evento panamericano, el XVIII Congreso Peruano de Endoscopia Digestiva y el I Congreso Peruano de Gastroenterología Pediátrica y Nutrición. Por primera vez, en coordinación con la SIGNEA también se lleva a cabo el I Congreso Panamericano de Enfermeras y Técnicas en Endoscopia y Gastroenterología. Dicho evento habría contado con las importantes ponencias de ocho enfermeras de diversos países (Australia, Estados Unidos, Italia, Brasil, Méjico y Argentina), médicos especialistas peruanos y extranjeros y con la valiosa participación de licenciadas en enfermería peruanas así como de los diferentes países del continente americano. Según señala el doctor Zapata:

Durante este importante evento se revisó in extenso la patología gastrointestinal y hepática llegando al final del certamen a la importante conclusión que para llegar a la excelencia del acto médico que se exige en la actualidad es necesario trabajar con un equipo multidisciplinario en el que el binomio médico - enfermera debe fortalecerse a través de un trabajo coordinado, sobre todo en los procedimientos de endoscopia terapéutica¹⁸.



Cuadro de elaboración propia, basado en: Resumen de Trabajos Libres. Suplemento de la Revista de Gastroenterología del Perú, vol. 21, Lima 2002. Los trabajos que falta hasta la suma total de 312 no contienen datos de procedencia.

Por otra parte, contra lo que había sido tradicional en eventos anteriores, los cursos precongreso de actualización y difusión en gastroenterología fueron programados en esta ocasión en días separados, con el fin de facilitar la presencia en los mismo del mayor número posible de especialistas interesados. Estos cursos habrían sido tres:

- El curso organizado por la Sociedad Internacional de Endoscopía Digestiva, contó con la participación de connotados profesores y maestros de la especialidad, procedentes de los Estados Unidos, Brasil, Alemania, Japón y, por supuesto, Perú. Durante este curso, destaca la realización de endoscopías terapéuticas en vivo. Refiere el presidente del evento que: "...los comentarios de este curso fueron muy buenos y creemos se convirtió en la "estrella" del evento¹⁹.
- El curso AIGE se realizó al día siguiente, empleando la modalidad interactiva, para permitir una discusión muy profunda de los varios temas tratados. Esta modalidad tuvo un éxito total, escuchándose muchos comentarios favorables.
- Finalmente, se realizó un curso de gastroenterología para médicos generales, donde se expusieron los temas de gastroenterología que con más frecuencia enfrentan en su actividad diaria. Éste también fue un curso internacional, contando con profesores peruanos, de Estados Unidos, Argentina, Canadá, Uruguay, Australia, Venezuela y Chile.

Las actividades sociales vinculadas con el desarrollo del congreso son siempre un factor esencial a la hora de juzgar el éxito o fracaso de una convocatoria. En este sentido, el alto nivel alcanzado por el anterior evento celebrado en Perú suponía un estímulo para los organizadores. Las expectativas, sin embargo, se habrían visto consumadas, tanto en lo relativo a la inauguración del evento como a su clausura.

- La ceremonia de inauguración, contó con la presencia del Ministro de Salud, Luis Solari de la Fuente. Al final de los discursos oficiales y una vez el evento fue declarado abierto, los asistentes fueron invitados a una recepción en el curso de la cual se desarrollaron muestras del acervo cultural y musical y culinario peruano.
- Inserta entre las actividades programadas habría tenido también su lugar la denominada, "Noche Peruana". Este evento se llevó a cabo en una casa hacienda cercana a Lima, con la asistencia masiva de mil doscientas personas. En ella hicieron su presentación caballos de paso peruanos, precedidos por un castillo de fuegos artificiales, según la costumbre de la sierra del Perú.
- El último día, como cierre de lujo se realizó una cena en el restaurante Costa Verde, a orillas del océano Pacífico, considerado como uno de los mejores del mundo. Previamente se proyectó un video con los momentos más saltantes del congreso.

LA SOCIEDAD DE GASTROENTEROLOGÍA DEL PERÚ CARA AL FUTURO

De manera paralela al XXVII Congreso Panamericano, la Sociedad de Gastroenterología del Perú celebra en octubre del año 2001 el correspondiente congreso nacional de la especialidad. Esta coincidencia, obligada por los estatutos, habría tenido como consecuencia que, por vez primera en más de dos décadas, la junta directiva de la Sociedad no deba abocar el segundo año de su gestión a la organización de un gran certamen. Esta libertad de acción, unida a los buenos resultados económicos obtenidos con el evento panamericano, hacen posible que durante el año 2002, se puedan poner en práctica diferentes proyectos tendientes a reforzar la proyección social de la Sociedad.

(a) La conmemoración del cincuenta aniversario del fundación de la Sociedad de Gastroenterología del Perú

Entre las actividades desarrolladas durante el año 2002, destacan aquellas vinculadas con la celebración, en octubre, del primer medio siglo de vida institucional de la Sociedad de Gastroenterología del Perú. La afortunada coincidencia entre este evento y el Congreso Panamericano, hace que, con mayor intensidad de lo ocurrido veinticinco años atrás, la Sociedad se halla volcado en este aniversario. En este sentido, la fecha ha sido aprovechada para hacer patente el buen momento de la Sociedad, así como su importante proyección dentro de la comunidad médica peruana. Desde el punto de vista operativo, para coordinar las diferentes actividades programadas, desde finales el año 2001 se forma al interior de la Sociedad la Comisión Organizadora del 50 aniversario, integrada por los doctores Teresa Castillo (presidenta) y como miembros a los doctores Magdalena Astete, Juan Torreblanca, César Huamán, Olivia Canales y Alejandro Bussalleu. Gracias al trabajo de esta comisión, durante todo el año ha venido realizándose un intenso programa de actividades, tanto científicas como culturales. Al momento de escribirse esta historia, las actividades continúan su desarrollo. En este sentido las actividades alrededor de la fecha central -30 de Octubre- incluyen:

- La celebración de una "Sesión del Recuerdo", en el curso de la cual se procederá a la lectura pública de la acta de fundación de la SGP y el homenaje a los Miembros Honorarios.
- Las actividades culturales han sido pensadas como mecanismo para generar un nexo entre los actuales miembros de la Sociedad y el pasado de ésta. Por ello, destacan una serie de actos de homenaje a los Miembros Fundadores y antiguos Presidentes de la Sociedad de Gastroenterología del Perú. Entre estos actos se encuentra la inauguración, en la nueva sede de la Sociedad, de una galería fotográfica con los retratos de todos los presidentes de la Sociedad, desde el momento de su fundación hasta la actualidad.
- Entre las actividades científicas, sin duda la de mayor envergadura es el Congreso Extraordinario "Bodas de Oro", que debe celebrarse en Lima a finales del mes de octubre. Este congreso contará con la particula-

ridad de celebrarse en una única sala, para permitir la asistencia por parte de todos los participantes a la exposición de la totalidad de los trabajos presentados. Además de ello, el evento contará con la presencia de importantes invitados internacionales, procedentes tanto de Europa como de los Estados Unidos, Brasil y Chile.

(b) Proyectos de modernización de la Sociedad de Gastroenterología del Perú

Pese a la importancia de estos eventos, el año 2002 no se resume únicamente en la conmemoración de los cincuenta años de historia de la Sociedad. Además del pertinente recuerdo del pasado, la junta directiva ha querido aprovechar la buena situación económica para emprender proyectos de largo alcance, destinados a hacer posible la adecuación de la Sociedad de Gastroenterología del Perú a la dinámica contemporánea de los descubrimientos científicos y espectaculares avances tecnológicos. Durante los primeros meses del año 2002, comienza la elaboración del "Plan Estratégico de la Sociedad de Gastroenterología del Perú para el Periodo 2002-2006". Este plan supone un paso importante en la progresiva adopción de nuevos instrumentos de gestión, más adecuados para hacer frente a los nuevos retos. Para su elaboración, la junta directiva parte del diagnóstico exhaustivo del momento actual de la Sociedad, centrado en diez aspectos: modelo administrativo, actividades científicas, situación de la Revista de Gastroenterología del Perú, situación de los comités permanentes, proyección a la comunidad, situación de los capítulos especializados, relaciones interinstitucionales, a nivel nacional e internacional, situación de las filiales regionales y promoción de las investigaciones biomédicas en el campo de la gastroenterología. Este análisis se sintetiza en un documento elaborado de acuerdo al modelo de planeamiento estratégico FODA (análisis situacional y de objetivos basado en la identificación de fortalezas, oportunidades, debilidades y ...). En la actualidad, tras su discusión por parte de la junta directiva, este documento ha sido remitido a las diferentes filiales regionales de la Sociedad, con el objetivo de proceder a su aprobación conjunta durante el congreso extraordinario conmemorativo del cincuenta aniversario de fundación de la Sociedad de Gastroenterología del Perú. Los objetivos de este plan estratégico son ambiciosos, centrándose en cuatro puntos:

- Convertir a la Sociedad de Gastroenterología del Perú en el principal referente entre las sociedades biomédicas peruanas.
- Convertir a la Sociedad de Gastroenterología del Perú en uno de los principales referentes a nivel latinoamericano, dentro del campo de la gastroenterología.
- Conformar una institución capaz de satisfacer las expectativas de sus miembros afiliados, tanto en lo que se refiere a respaldo científico, como a servicios institucionales.
- Consolidar el marco nacional de la Sociedad, mediante una articulación más constante y fluida con las diferentes filiales regionales existentes a lo largo del Perú.

Estos son objetivos ambiciosos que apuntan a consagrar a la Sociedad de Gastroenterología del Perú como una institución puntera dentro del desarrollo científico; para lograr esta meta, la actual junta directiva ha comenzado a dar pasos significativos. Las iniciativas de mayor trascendencia están relacionadas con la puesta en marcha de varios proyectos tendentes a incorporar a la informática como aliado estratégico dentro de las actividades cotidianas de la Sociedad. Con este objetivo, se ha creado dentro de la Sociedad de Gastroenterología del Perú una comisión especializada, denominada "Gastro Web". Durante su primer año de vida, Gastro Web, en coordinación con la junta directiva, ha desarrollado la página electrónica de la Sociedad. Esta iniciativa ha sido pensada como un instrumento para articular a los miembros de la Sociedad, tanto entre sí como con otras instituciones de referencia dentro de la gastroenterología mundial. En un futuro próximo, uno de los componentes de la página electrónica, aun en desarrollo, será una biblioteca virtual afiliada al servidor MD Consult, que proporciona acceso a una importante base de datos con artículos y trabajos de investigación dentro de la especialidad. El acceso a esta documentación será posible, tanto a nivel individual, desde el domicilio particular de cada uno de los afiliados de la Sociedad, como desde el propio local institucional de la misma, gracias a cinco computadoras públicas instaladas en ella.

Esta iniciativa, así como su paulatina mejora mediante la incorporación al sistema de nuevos servidores de datos, se pretende que en lo próximos años contribuya a articular las distintas filiales regionales de la Sociedad de Gastroenterología del Perú. Para hacer posible este objetivo, durante el presente año, la junta directiva ha adquirido un equipo

adecuado para instalar pequeñas sedes locales, en oficinas alquiladas a los capítulos regionales del Colegio Médico en el interior del país. Se trata de una iniciativa aun en curso de ejecución, cuya culminación se espera puede tener lugar a comienzo del año 2003. Entre los objetivos de la junta directiva para ese momento se encuentra la realización de sesiones conjuntas con las filiales regionales mediante el sistema de conferencia virtual. Sin duda estos avances, una vez implementados en su totalidad, marcarán una nueva etapa en el desarrollo de nuestra Sociedad.

El alto nivel de organización y científico alcanzado durante el XXVII Congreso Panamericano coloca a las futuras juntas directivas de la Sociedad ante el reto de consolidar y profundizar los éxitos alcanzados. En primer lugar, corresponde esta tarea a la trigésima junta directiva, presidida por el doctor Segundo Rebaza y elegida en los primeros días del año 2001. Los retos, en este, sentido son importantes. Pasan, tanto por asegurar el nivel alcanzado por la gastroenterología peruana dentro del contexto de los países latinoamericanos, como por fortalecer a la propia institución en lo que se refiere a su vinculación con los especialistas residentes fuera de la capital. Supone, además, continuar con la tarea de difusión y promoción de la salud pública emprendida durante la última década, promocionar la investigación y velar por el comportamiento ético de los especialistas en la materia. Estos retos, los esfuerzos desarrollados para lograr las nuevas metas de la Sociedad y los protagonistas de estas nuevas experiencias, serán en todo caso motivo de otra historia. A partir de ahora, la Sociedad de Gastroenterología del Perú tiene otros cincuenta años por delante.

Tabla 7.4 – Junta directivas de la Sociedad de Gastroenterología del Perú durante el periodo 1991-1995

| | XXVI Junta Directiva 1993 – 1995 | XXVII Junta Directiva 1995 – 1997 |
|---|---|--|
| Presidente | Martín Solari de la Fuente | Gustavo Farfán Flores |
| Vicepresidente | Gustavo Farfán | César Soriano Álvarez |
| Secretario general | Luis Saettone | Carlos Zapata Solari |
| Secretario de Actas | Carlos Zapata | Herman Vildósola González |
| Tesorero | Walter Curioso Abriojo | Ricardo Candela Oré |
| Pro Tesorero | Ricardo Candela Oré | Walter Curioso Abriojo |
| Presidente Capítulo de Hepatología | Guillermo Valladares | Jorge Ferrándiz |
| Vocal Capítulo de Hepatología | Jorge Ferrándiz Quiroz | Óscar Pichilingüe |
| Presidente Capítulo Endoscopia | César Soriano Álvarez | Alberto Machado Mayuri |
| Vocal Capítulo de Endoscopia | Alberto Machado Mayuri | Carlos Barreda |
| Presidente Capítulo de Cirugía | Miguel Castillo Rodríguez | Manuel Huamán Guerrero |
| Vocal Capítulo de Cirugía | Manuel Huamán | Juan de Vinatea |
| Presidente Cap. de G. Pediátrica | | Juan Rivera |
| Vocal Capítulo de G. Pediátrica | | Samuel Muñoz Mendoza |

Tabla 7.10 - Juntas directivas de la Sociedad de Gastroenterología del Perú durante el periodo 1997 - 2003

| | XXVIII Junta Directiva de la Sociedad de Gastroenterología del Perú 1997-1999 | XXIX Junta Directiva de la Sociedad de Gastroenterología del Perú 1999-2001 | XXX Junta Directiva de la Sociedad de Gastroenterología del Perú 2001-2002 |
|----------------------------------|--|--|---|
| Presidente | Carlos Zapata Solari | Jorge Ferrándiz Quiroz | Segundo Rebaza Vásquez |
| Vicepresidente | Jorge Ferrándiz Quiroz | Segundo Rebaza Vásquez | Alejandro Bussalleu Rivera |
| Secretario general | Segundo Rebaza Vásquez | Alejandro Bussalleu Rivera | Óscar Frisancho Velarde |
| Secretario de actas | Carlos Contardo Zambrano | | |
| Secretario administrativo | Alejandro Bussalleu Rivera | Juan Torreblanca Nava | Julio Espinoza García |
| Secretario de economía | Marco Valdivia Roldán | Cecilia Vásquez Asparria | Guadalupe Peralta Concha |
| Secretario de acción científica | | Óscar Frisancho Velarde | César Huamán Villanueva |
| Presidente Cap. de Hepatología | César Huamán Villanueva | Julio Espinoza | Martín Tagle Arróspide |
| Vocal Cap. de Hepatología | Julio Espinoza García | Ramiro Valer | Rossana Román Vargas |
| Presidente Cap. Endoscopia | Ricardo Candela Oré | César Huamán Villanueva | Juan Torreblanca Nava |
| Vocal Cap. Endoscopia | Walter Curioso Abriojo | Eduardo Monteagudo | Guillermo Otoyá Moreno |
| Presidente Cap. Cirugía | Manuel Huamán Guerrero | José Chaman Ortiz | Eloy Ruiz Figueroa |
| Vocal Cap. de Cirugía | Wilfredo Febres Acosta | Enrique Freitos Alvarado | Juan Bar Ramirez |
| Presidente Cap. de G. Pediátrica | Juan Torreblanca Nava | Aníbal Alarcón | Juan Rivera Medina |
| Vocal Cap. de G. Pediátrica | Aníbal Alarcón | Alejandro Moscoso | Aldo Maruy Soto |

Tabla 7.11 - Juntas directivas de la Sociedad de Gastroenterología del Perú durante el periodo 2003 - 2006

| | XXXI Junta Directiva de la Sociedad de Gastroenterología del Perú 2003-2004 | XXXI Junta Directiva de la Sociedad de Gastroenterología del Perú 2005-2006 |
|----------------------------------|--|--|
| Presidente | Alejandro Bussalleu Rivera | Óscar Frisancho Velarde |
| Vicepresidente | Óscar Frisancho Velarde | César Huamán Villanueva |
| Secretario general | César Huamán Villanueva | Julio Espinoza García |
| Secretario de actas | | |
| Secretario administrativo | Wilfredo Kianman Chapilliquen | Juan Torreblanca Nava |
| Secretario de economía | Juan Torreblanca Nava | Carlos Contardo Zambrano |
| Secretario de acción científica | Julio Espinoza García | Fernando Barreda Bolaños |
| Presidente Cap. de Hepatología | Rossana Román Vargas | Carla Bustíos Sánchez |
| Vocal Cap. de Hepatología | Carla Bustíos Sánchez | Ángel Niño de Guzmán Salgado |
| Presidente Cap. Endoscopia | Guadalupe Peralta Concha | Carlos Rodríguez Ulloa |
| Vocal Cap. Endoscopia | Carlos Rodríguez Ulloa | Guillermo Otoyá Moreno |
| Presidente Cap. Cirugía | Pedro Ríos Canturín | José Sullón Olaya |
| Vocal Cap. de Cirugía | José Sullón Olaya | Jorge Flores del Pozo |
| Presidente Cap. de G. Pediátrica | Aldo Maruy Soto | Janelitz Cucho Jurado |
| Vocal Cap. de G. Pediátrica | Janelitz Cucho Jurado | Aníbal Alarcón Olivera |

-
- ¹ Al respecto: Oscar G. Pamo Reyna, *Las Revistas Médicas Científicas del Perú 1827-1996*. Universidad Peruana Cayetano Heredia, Lima, 1998.
 - ² Pamo Reyna; *Las revistas...*, op. cit. Los párrafos anteriores referidos al índice LILACS están basados también en este texto.
 - ³ Herman Vildózola, "Por una revista con más acento latinoamericano: reto del próximo milenio", *Revista de Gastroenterología del Perú*, vol. 19, n° 3, Lima, 1999.
 - ⁴ En 1998, el 71 por ciento de los 261 especialistas en gastroenterología reconocidos por el CMP estaban radicados en Lima. Al respecto: Rodrigo Ubilluz Dhaga del Castillo, "Gastroenterología (ensayo)". En: Oswaldo Salaverry García (editor), *Historia de la medicina peruana en el siglo XX*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, 2000, tomo 1°.
 - ⁵ *Íbidem*.
 - ⁶ Los siguientes párrafos están basados en Marcos Cueto, "Culpando a las víctimas: el cólera de 1991". En Marcos Cueto, *El regreso de las epidemias: salud y sociedad en el Perú del siglo XX*. Instituto de estudios Peruanos, Lima, 2000.
 - ⁷ Marcos Cueto; "Culpando a las...", op. cit. A su vez, el autor se basa en "El cólera en las Américas: actualización". *Boletín Epidemiológico de la Organización Panamericana de la Salud*, vol. 12, n° 2, 1991.
 - ⁸ Sociedad de Gastroenterología del Perú – Libro Segundo de Actas (abril 16, de 1991).
 - ⁹ H. Vildózola, A. Colichón, F. Bardales y J. Serván, "Prevalencia de marcadores serológicos de hepatitis B en personal de salud y administrativo de un hospital general de la Selva del Perú". *Revista de Gastroenterología del Perú*, vol. 9, Lima, 1989.
 - ¹⁰ A. Colichón, H. Vildózola, M. Sjögren, R. Cantella y C. Rojas; "Respuesta serológica a una vacuna anti-hepatitis B DNA recombinante en nativos de la selva amazónica peruana". *Revista de Gastroenterología del Perú*, vol. 10, Lima, 1990.
 - ¹¹ C. Cabezas, F. Ramos, M. Vega, M. Suárez (y col.), "Impacto del programa de vacunación contra la hepatitis B (HVB) integrado al programa ampliado de inmunizaciones (PAI) en Huanta (Perú), 1994-1997". *Revista de Gastroenterología del Perú*, vol. 20, Lima, 2000.
 - ¹² La otra lista presentada en esa ocasión estaba presidida por la doctora Teresa Castillo. El resultado final fue treinta y siete votos contra veintisiete.
 - ¹³ Sociedad de Gastroenterología del Perú – Libro Segundo de Actas (sin fecha, p. 229).
 - ¹⁴ Entrevista con el doctor César Soriano (mayo del 2002).
 - ¹⁵ Sociedad de Gastroenterología del Perú; Citación para Asamblea General Extraordinaria. Lima, enero de 1995. Documento interno de la Sociedad de Gastroenterología del Perú que nos fue facilitado por el doctor César Soriano. La correspondencia con el texto final aprobado fue comprobada con el libro de actas.
 - ¹⁶ Carlos Zapata Solari, "Editorial". *Revista de Gastroenterología del Perú*, vol. 21, n° 1, Lima, 2002.
 - ¹⁷ Germán Garrido Klinge, *Algunas reflexiones sobre el genoma humano*". Conferencia AIG BonarinoUdaondo. Lima, octubre del 2001. Texto manuscrito.
 - ¹⁸ Carlos Zapata; "Editorial..", op. cit.
 - ¹⁹ *Íbidem*.